

**INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE LA CUENTA JUSTIFICATIVA DE
LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LA
FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**

Con destino a los gastos de gestión en la temporada 2020/2021

20 de enero de 2022

INDICE

PÁGINA

I. Introducción.....	3
II. Información sobre la actividad Subvencionada.....	5
Identificación de Beneficiario subvencionado.....	5
Identificación de la subvención objeto de informe.....	6
Marco jurídico aplicable.....	7
III. Procedimientos adoptados y análisis de los hechos.....	8
Información económica y presupuestaria.....	8
Normas técnicas aplicables.....	13
Alcance del trabajo.....	13
IV. Conclusión.....	23
V. Anexos	24

Al Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, por encargo de la **Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria**.

I. INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Revisión y Verificación de la aplicación de los fondos públicos asignados se ha basado en la revisión de la documentación soporte correspondientes a la subvención concedida a la FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA, cuya formulación y contenido son responsabilidad de la Federación, limitándose dicha revisión a la verificación de la aplicación de la subvención concedida con cargo a la aplicación presupuestaria, 18560/341/480030521 del presupuesto del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, acreditándose la existencia de crédito adecuado y suficiente en la misma, según consta en el documento contable RC nº 42021000002473, al objeto de garantizar la financiación necesaria a la Federación subvencionada para poder garantizar la consecución de los objetivos perseguidos con la subvención y poder llevar a cabo las actuaciones inherentes a la misma.

Hemos elaborado el trabajo de acuerdo con el alcance que se determina en la **Orden EHA/1434/2007, de 17 de mayo (BOE nº125 de 25/05/2007)**, por la que se aprueban las normas de actuación de los auditores de cuentas en la realización de los trabajos de revisión de cuentas justificativas de subvenciones, en el ámbito del sector público Estatal, previstos en el **artículo 74 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre**, General de subvenciones, aprobado mediante **Real Decreto 887/2006, de 21 de julio (B.O.E. nº125, de 25.5.07)**, y el **artículo 27 del Decreto 36/2009**, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias, cumpliendo además, con los requisitos de independencia del Código de ética para los contables profesionales y de la recomendación de la Unión Europea **de 16 de mayo de 2002 sobre “Independencia de los auditores de cuentas de la UE” (2002/590/CE)**, y con el código de ética para contables profesionales de la IFAC.



Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el adecuado empleo de la subvención concedida por el Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, de manera que se compruebe que ha sido aplicada al fin propuesto, sobre la adecuada contabilización, correcta expedición de los documentos de gastos y sobre la evidencia de los pagos. Dicha opinión se basa en el desarrollo de todos y cada uno de los puntos de análisis y revisión de los apartados que se detallan en el presente informe y de los anexos que reflejan las cantidades aplicadas y no aplicadas.

Dado que este trabajo, por su naturaleza, no tiene el fin de auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

El beneficiario, de acuerdo con manifestación escrita en este sentido, ha puesto a nuestra disposición cuanta información le ha sido requerida para la realización del trabajo con el alcance establecido en la **Orden EHA/1434/2007, de 17 de mayo**.

Como anexo al presente informe, se añade una copia de la cuenta justificativa y de la memoria de actuación de la subvención sellada por nuestra parte a efectos de identificación, cuya preparación y presentación de la misma es responsabilidad de la FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA, concentrándose nuestra responsabilidad en la realización del trabajo que se menciona a lo largo de este informe.

Hemos sido seleccionados como auditores según encargo firmado con fecha 03 de mayo de 2021.

II. INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

El presente informe sigue el modelo dictado en la **Orden EHA/1434/2007, de 17 de mayo (BOE nº125 de 25/05/2007)**, por la que se aprueban las normas de actuación de los auditores de cuentas en la realización de los trabajos de revisión de cuentas justificativas de subvenciones, en la que se indica que el informe de auditoría se realizará según dicho alcance.

1. Identificación del Beneficiario subvencionado

Procedemos a un breve detalle de los principales datos de interés de la Beneficiaria de la Subvención objeto de informe.

Nombre de la Federación	FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA
Domicilio social	Calle Fondos del Segura s/n 35.019 Las Palmas de Gran Canaria Oficinas del Estadio de Gran Canaria (2ª Planta)
C.I.F.	G-35134527
Objeto social	Los fines de la Federación serán los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - El fomento y desarrollo del Deporte de la Lucha Canaria en igualdad de trato, de derechos y de oportunidades para todas las personas, sin discriminación alguna por razón de raza, sexo, expresión de género, capacidades, ideología, religión, orientación sexual o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. - El rescate de las tradiciones de la Lucha Canaria - La participación en su caso en el desarrollo de los aspectos culturales y educativos de la Lucha Canaria de acuerdo con la legislación vigente. - El fomento de la investigación histórica, científica y técnica de la Lucha Canaria. [...].
Subcontratación	La Federación no ha realizado subcontratación de las actividades objeto de esta subvención.

2. Identificación de la subvención objeto de informe:

Número y fecha de la Concesión	Decreto Presidencial nº 186/21 , de fecha de 29 de abril de 2021, por el que se concede subvención nominativa a favor de la Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria para los gastos de Gestión de la temporada 2020/2021.
Entidad concedente	INSTITUTO INSULAR DE DEPORTES DE GRAN CANARIA
Objeto de la subvención concedida	La presente subvención tiene por objeto financiar gastos de gestión en que incurra en el club durante la temporada 2020/2021, de conformidad con el presupuesto adjunto al expediente.
Destino de la subvención	Las subvenciones a conceder se destinarán a la financiación de los gastos corrientes incurridos en el club durante la temporada 2020/2021
Beneficiaria	FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA
Total de importe subvencionado solicitado	<p>Subvención Instituto Insular de Deportes de G.C. (Cabildo de Gran Canaria): 120.000,00 € (37,67% de la financiación de la actividad presupuestada)</p> <p>Auditoría incluida: 2.033,00 € (IGIC incluido)</p> <p>Total de costes presupuestados: 318.530,00 €</p>
	<p>Ingresos de Otras entidades:</p> <p>Convenio de Colaboración IID Cabildo de Gran Canaria: 198.530,00 €</p> <p>Total ingresos presupuestados: 318.530,00 €</p>
Coste Imputado total objeto de control en el presente informe	<p>Gastos corrientes: 324.202,23 €</p> <p>Auditoría incluida: 2.033,00 €</p> <p>100% del importe total de gastos teniendo en cuenta la cantidad de 318.530,00 euros.</p>
Partida presupuestaria	Aplicación presupuestaria 18560/341/480030521
Fondo Estructural	No está cofinanciado por el Fondo social Europeo
Porcentaje de cofinanciación	No está cofinanciado

Con fecha 04 de mayo de 2021 la federación recibió ingreso por parte del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria por importe de 120.000,00 euros lo que supone el total concedido, no quedando importe pendiente de ingreso a fecha del presente informe.

Detalle de la acción objeto de informe:

Número y fecha de la Concesión	Decreto Presidencial nº 186/21, de fecha de 29 de abril de 2021.
Objetivo	Financiar los gastos de la gestión en que incurra en el club durante la temporada 2020/2021, de conformidad con el presupuesto presentado.
Ubicación de la subvención	Islas Canarias
Duración	12 meses
Fecha Inicio	01 de agosto de 2020
Fecha Finalización	31 de julio del 2021
Fecha Justificación	30 de enero de 2022
Órgano concedente	INSTITUTO INSULAR DE DEPORTES DE GRAN CANARIA
subcontratación	No se ha realizado subcontratación de la actividad referida para la temporada 2020/2021.

Esta temporada se ha visto afectada por los efectos causados por la pandemia por COVID-19, dado que la práctica del deporte de la Lucha Canaria a nivel Canarias estuvo prohibida según Decreto del Gobierno de Canarias nº 123 de 20 de junio de 2020, ratificado por el decreto número 15 de 22 de enero de 2021, por este motivo la Federación no ha podido realizar competición durante la temporada 2020/2021 si bien ha podido realizar algunos eventos en aras de evitar que la Lucha Canaria desaparezca.

El importe en concepto de honorarios de auditoría cumple con lo estipulado en las bases reguladoras aprobadas mediante Decreto Presidencial nº 186/21, de fecha de 29 de abril de 2021.

3. Marco Jurídico aplicable

La legislación básica específica es la siguiente:

Normativa Nacional y Autonómica	• Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones (B.O.E. nº276, de 18.11.03)
	• Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003 (B.O.E. nº 176, de 25.7.06).
	• La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
	• Ejecución del Presupuesto del Cabildo y ejecución del Presupuesto del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria para el ejercicio 2020.
	• Ley vigente sobre Contratos del Sector Público para el contrato menor
	• Ley 39/2015. De 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas
	• Decreto Presidencial nº 186/21, de fecha de 29 de abril de 2021 por el que se concede subvención nominativa a favor de la Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria para los gastos de Gestión de la temporada 2020/2021.

**Normas de actuación
de las entidades
Auditoras**

- **Orden EHA/1434/2007, de 17 de mayo** (B.O.E. nº125, de 25.5.07), por la que se aprueba la Norma de Actuación de los Auditores de Cuentas, en el ámbito del Sector Público Estatal, previstos en el artículo 74 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado mediante Real Decreto 887/2006, de 21 de julio (B.O.E. nº125, de 25.5.07). Así como la recomendación de la Unión Europea de 16 de mayo de 2002 sobre "Independencia de los auditores de cuentas de la UE" (2002/590/CE).

III. PROCEDIMIENTOS ADOPTADOS Y ANÁLISIS DE LOS HECHOS

La FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA, es una entidad asociativa privada, sin fin lucrativo. La FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA goza de personalidad jurídica y de plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y tiene patrimonio propio e independiente de los de sus asociados.

a) Información económica y presupuestaria

En los Estatutos de la Federación, en su artículo 42 establece las siguientes obligaciones documentales y contables:

"- El Libro de Registro de Federaciones Insulares, que deberá reflejar las denominaciones de las mismas, su domicilio social, y los nombres y apellidos de las personas que conforman la mismas con sus respectivos cargos, así como el/los correo/s electrónico/s comunicado/s por las propias federaciones insulares y que utilizará/n como medio de notificación por la Federación de Lucha Canaria. También se especificarán las fechas de toma de posesión y cese de los citados cargos.

- El Libro de Registros de Clubes, en el que constarán las denominaciones de éstos, domicilio social, y los nombres y apellidos de los presidentes y demás miembros de las Juntas Directivas así como el/los correo/s electrónico/s comunicado/s por los propios clubes y que se utilizará/n como medio de notificación por la Federación de Lucha Canaria. Se consignarán, asimismo, las fechas de tomas de posesión y cese de los citados cargos. Figurará igualmente el número de registro oficial dado por la Dirección General de Deportes.

- Los Libros de Actas, que consignarán las reuniones que celebre la Asamblea General, la Junta de Gobierno, la Comisión Permanente y demás órganos colegiados, con expresión de la fecha, asistentes y asuntos tratados y acuerdos adoptados. Las Actas de

las Asambleas Generales han de ser suscritas por el secretario, con el visto bueno del Presidente y de tres asambleístas.

- Los Libros de Contabilidad, en los que figurarán tanto el patrimonio como los derechos y obligaciones, e ingresos y gastos de la Federación debiendo precisarse la procedencia de aquellos y la inversión o destino de éstos.
- El Balance de situación y las cuentas de ingresos y gastos que formalizará la Federación durante el trimestre inmediato posterior al ejercicio económico de cada año y que pondrá en conocimiento de la Dirección General de Deportes.
- Libro de Registro de Monitores y Entrenadores/mandadores.
- Libro de Árbitros."

La Federación cumple satisfactoriamente con los requisitos específicos de carácter fiscal, laboral y contable, existiendo un registro de todas las facturas de ingresos, de compras y gastos, las nominas del personal, impuestos, escrituras y contratos.

b) Normas Técnicas aplicables

El trabajo se ha realizado, conforme a lo dictado por las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa, de la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas y conforme a lo dictado en el artículo 3 de la Orden EHA/1434/2007, de 17 de mayo, por la que se aprueba la norma de actuación de los auditores de cuentas en la realización de los trabajos de revisión de cuentas justificativas de subvenciones, en el ámbito del sector público estatal.

No se ha realizado ningún tipo de muestreo analizando el 100% de los gastos imputados en la cuenta justificativa aportada por la beneficiaria.

c) Alcance del trabajo realizado

A continuación, procedemos a indicar las comprobaciones que hemos realizado cumpliendo con la Orden EHA/1434/2007, de 17 de mayo:

1. Revisión de la memoria de actuación. Revisión de la posible falta de concordancia entre la información contenida en ella y los documentos solicitados para la revisión de la justificación económica. Procedimiento aplicado satisfactoriamente sin limitación al alcance.
2. Revisión de la memoria Económica abreviada, cuyo total de gastos incurridos en la realización de las actividades subvencionadas asciende a 324.202,23 euros, con lo que el total justificado es inferior al total de costes por importe de 318.530,00 euros, por lo que se entiende totalmente justificada, sin tener que modificar el % concedido sobre los ingresos presupuestados.

Procedemos a un detalle de las verificaciones realizadas:

a) Verificación de que la naturaleza, cuantía y características de la totalidad de los gastos se corresponden a los fines para los que se concedió la subvención, de acuerdo con lo estipulado en la Resolución de concesión y cumplen con la correspondiente normativa Comunitaria, Estatal y Autonómica.

La entidad Beneficiaria solicitó en tiempo y forma la subvención, aportando en la misma un presupuesto de los gastos estimados incurridos para la ejecución del proyecto, que presenta el siguiente detalle:

CONCEPTOS PRESUPUESTADOS	IMPORTE (€)
1. Suministros	4.200,00
2. Fotocopiadora (Renting mantenimiento)	1.500,00
3. Material Higiénico oficina (COVID-19)	2.000,00
4. Agencia de viajes	6.000,00
5. Gastos de personal	23.800,00
6. Servicios de profesionales independientes	8.500,00
7. Subvenciones	49.800,00
8. Servicios externos	8.000,00
9. Aportación al proyecto escuelas de GC*	7.000,00
10. Gastos de representación	2.000,00
11. Material de oficina	1.500,00
12. Gastos varios por caja	5.700,00
13. Proyecto escuelas de GC Colaboración IID	205.530,00
TOTAL GASTOS PRESUPUESTADOS	318.530,00

*Se observa que en el sumatorio del total de gastos presupuestados no tiene en cuenta la partida 9 "Aportaciones proyecto escuelas" debido a una errata.

En este sentido, hemos comprobado que los gastos justificados se corresponden con gastos corrientes incurridos por la Federación para la ejecución de la temporada 2020/2021 según lo manifestado en su memoria de actuación.

Una vez aceptada la subvención y presentada toda la documentación necesaria se notifica la Resolución de concesión 186/21 de 29 de abril de 2021, en la que se concede la cantidad de 120.000 euros, que supone el 37,67% de los ingresos presupuestados por 318.530,00 euros.

Hemos verificado que la Beneficiaria está al corriente de sus obligaciones tributarias.

En el desarrollo de nuestro trabajo, y cumpliendo con lo indicado en la Orden EHA/1434/2007, de 17 de mayo, hemos revisado el cumplimiento de los siguientes aspectos:

- La FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA, solicitó en tiempo y forma la subvención nominativa para los gastos de gestión de la temporada 2020/2021, conforme al procedimiento previsto en la normativa.
- Se ha verificado satisfactoriamente que los gastos certificados por la FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA para el proyecto y justificados, se corresponden con la naturaleza, cuantía y características al fin para el que se concedió la subvención y que se corresponden a gastos elegibles subvencionables, y que están en concordancia con la memoria.
- Hemos verificado que la FEDERACION INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA dispone de documentos originales acreditativos de los gastos justificados, conforme a lo previsto en el artículo 30.3 de la Ley General de Subvenciones y de su pago, y que dichos documentos han sido reflejados en los registros contables.

- Hemos verificado que la normativa reguladora no establece la posibilidad de la subcontratación y que no se ha llevado a cabo.
- Hemos podido verificar que los gastos imputados se han realizado cumpliendo con el contenido del presupuesto presentado y de la memoria económica y justificativa.
- Se ha verificado satisfactoriamente que los gastos salariales, materiales y de auditoría están efectivamente producidos y abonados, dentro de las fechas establecidas en el Decreto nº 186/21 de 29 de abril.
- Se ha verificado satisfactoriamente la existencia de las facturas originales utilizadas para la justificación de la subvención nominativa incluidas nóminas y TC de la Seguridad Social, cumpliendo con ello con lo exigido en las bases reguladoras en cuanto a la base tercera *“someterse a las actuaciones de comprobación que, en relación con la subvención concedida, se practiquen por los órganos competentes, aportando todos los documentos complementarios que se consideren necesarios”*, incluidos los documentos electrónicos y a su vez cumpliendo con el Real Decreto 1.619/2012, de 30 de noviembre, que regula el deber de expedición y entrega por el empresario y profesional de facturas y posteriores modificaciones.
- Se ha verificado satisfactoriamente que la federación cumple con las obligaciones en materia de publicidad, ya que cumple con lo establecido en la normativa nacional y autonómica justificándolo de manera documental, material y/o gráfica, aportando fotos, ejemplares y/o pruebas documentales, gráficas o sonoras.

- Se ha verificado satisfactoriamente, mediante la documentación justificativa necesaria, que los destinatarios de las actividades subvencionadas son los que se recogen en la memoria de actuación.
- Hemos analizado el 100% de las facturas imputadas en la cuenta justificativa presentada por la Federación objeto de control, en la que hemos comprobado que cada una de ellas vienen a nombre de dicha Federación, y que están acompañados de su correspondiente pago, siendo los mismos efectivos, para todos los gastos imputados, dentro del periodo de justificación.

b) Comprobación de que los gastos son elegibles, admisibles y están dentro del periodo de elegibilidad, de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa aplicable.

Hemos analizado y revisado el contenido de la justificación económica de la subvención nominativa para los gastos de gestión de la temporada 2020/2021, esto es, sobre la elegibilidad, subvencionabilidad y legalidad material y formal de los diferentes pagos realizados en ocasión de la ejecución del proyecto.

Hemos comprobado que todos los gastos reclamados o justificados por el Beneficiario en la demanda de saldo final correspondiente a la acción financiada por la subvención se han producido “realidad”, son correctos “exactitud” y admisibles e invertidos de conformidad con las estipulaciones de la normativa “elegibilidad”.

Las comprobaciones realizadas son las siguientes:

- ✓ *Que se realicen dentro del periodo de elegibilidad.*

Tal y como se indica en la Resolución de concesión nº 186/21, de 29 abril de 2021 en el resuelto NOVENO “justificación”, que el plazo para la realización de la actividad corresponderá a la temporada 2020/2021, transcurriendo la temporada del 1 de agosto

de 2020 al 31 de julio de 2021, siendo la fecha de justificación hasta el 30 de enero de 2022. En este sentido, hemos comprobado que todos los gastos se encuentran incluidos dentro del periodo de ejecución de la temporada.

La factura por los honorarios para la elaboración del informe de cuenta justificativa tiene fecha de 04 de mayo de 2021, y se incluye como un gasto subvencionable atendiendo a lo indicado en el Resuelvo NOVENO, apartado e).

- ✓ *Que respondan de manera indubitada a la naturaleza de la actividad subvencionada.*

A este respecto hemos comprobado que los gastos imputados se corresponden a la naturaleza de la actividad subvencionada, cumpliendo con los indicados en su solicitud, con el correspondiente presupuesto de ingresos y gastos, tal y como también se indica en su memoria de actuación. La entidad ha presentado los gastos de forma separada diferenciando los gastos corrientes del proyecto del Instituto Insular de Deportes de los gastos del proyecto escuelas de Gran Canaria.

Se ha verificado que se han justificado gastos corrientes entre otros, los de material, agua, gastos de desplazamiento, mantenimiento de equipos, dietas y gastos de representación, material COVID, costes de personal, que incluye los costes salariales líquidos, seguridad social a cargo de la empresa y retenciones a través de la imputación de sus correspondientes modelos tributarios. El personal imputado en la cuenta justificativa en el proyecto objeto de estudio se refiere a un único trabajador con categoría de oficial técnico imputado en los meses transcurridos en la campaña 2020/2021, en el caso del personal imputado en el proyecto de escuelas de Gran Canaria se refiere a un director, un administrativo y monitores, imputando el finiquito de los mismos en el mes de junio.

Se ha imputado en la cuenta justificativa recargo del modelo 111 por importe de 26,86 euros, no siendo subvencionable.

No se ha aplicado ningún tipo de prorrateo para ninguno de los gastos, ya que son gastos corrientes del club.

Hemos comprobado que los gastos imputados vienen a nombre de dicha Entidad, y que están acompañados de su correspondiente pago, siendo los mismos efectivos, dentro del periodo de justificación.

Entre los gastos justificados se encuentran el concepto de ayudas a la promoción a deportistas/ Clubes por importe total imputado de 22.314,00 euros y las ayudas extraordinarias por causas del virus COVID-19 que suponen un total imputado de 22.650,00 euros. Estas ayudas están documentadas en base a una factura emitida por la Federación de Lucha Canaria de Gran Canaria a cada uno de los clubes debidamente formalizada y firmada por ambas partes, exentas de IGIC según el art. 50, 13b de la ley 4/2012 de 25 de junio y de retención según el Art. 74 del Real Decreto 439/207 de 30 de marzo. El objetivo de las mismas es paliar los efectos del COVID-19 en los clubes y que no desaparezcan, este concepto se indicó en el presupuesto documentado en la solicitud por importe de 49.800,00 euros, siendo el gasto finalmente inferior.

Por otra parte, se ha justificado factura de agua de los clubes por parte del acreedor AGUACANA, S.A. por importe de 6.500,00 euros, que se incluye dentro del apartado de subvenciones recogido en el presupuesto, al igual que una factura en concepto de pruebas COVID por importe de 180,00 euros, que entran dentro de los gastos corrientes.

Cabe señalar que la Federación ha imputado gastos por un importe de 8.710,00 euros por operaciones realizadas con el proveedor Pedro Tacoronte Mendoza. Estas operaciones a su vez se desglosan en dos epígrafes: trofeos y materiales deportivos. En este caso, la entidad no solicitó presupuestos previos a distintos acreedores ya que, se trata de una actividad exclusiva de elaboración de trofeos de lucha canaria.

No se han identificado gastos que sean inventariables, cumpliendo así con el objeto de la subvención.

✓ *Que los gastos son anteriores al plazo de justificación.*

Tal y como se indica en la Resolución de concesión nº 186/21, de 29 abril de 2021 en el resuelvo NOVENO punto I. Fechas de ejecución y justificación, se pone de manifiesto que el plazo de justificación será hasta el 30 de enero de 2022.

A este respecto, hemos verificado que todos los gastos están dentro del plazo establecido para ello.

✓ *Que los gastos han sido pagados dentro del plazo de justificación.*

Respecto a los pagos, hemos verificado que en la mayoría de los casos son mediante transferencia bancaria y pagaré, identificándose en la misma los datos del proveedor y el número de factura, en el caso de los pagarés hemos verificado posteriormente el cargo en los movimientos del banco. También existen pagos en efectivo por un total de 5.044,97 euros, que se corresponde con gastos de desplazamiento, parking, agua, dietas, no superando en ningún caso los 300,00 euros de forma individual.

✓ Verificación de lo dispuesto en el artículo 31.2 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de subvenciones en materia de contratación y lo dispuesto en el artículo 3.3.d de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

En el punto IV de la Resolución de concesión se indica que “Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 31. 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, modificado por la disposición final quinta de la Ley 14/2011 de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación” *cuando el importe del gasto subvencionable supere las cuantías establecidas en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector*

Público para contrato menor, el beneficio deberá solicitar como mínimo tres ofertas de diferentes proveedores, con carácter previo a la contratación del compromiso para la obra, la prestación del servicio o la entrega del bien, salvo que por sus especiales características no exista en el mercado suficiente número de entidades que los realicen, presten o suministren, o salvo que el gasto se hubiera realizado con anterior a la solicitud de la subvención. La elección entre las ofertas presentadas, que deberán aportarse en la justificación, o en su caso, en la solicitud de la subvención, se realizara conforme a los criterios de eficiencia de economía, debiendo justificarse expresamente en una memoria la elección cuando no recaiga en la propuesta económica más ventajosa. No obstante, conforme a lo dispuesto en la Disposición Final Decimosexta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, dicha normativa estará en vigor a partir del 9 de marzo de 2018, lo que supone una modificación en la cuantía para contratos menores, tal y como se dispone en el artículo 118.1. del mismo cuerpo legal “se consideran contratos menores los contratos de valor estimado inferior a 40.000 euros cuando se trate de contratos de obras, a 15.000 euros cuando se trate de contratos de suministro o de servicios, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 229 en relación con las obras, servicios y suministros centralizados en el ámbito estatal.

En este sentido, hemos verificado que uno de los gastos imputados en la cuenta justificativa supera los 15.000,00 euros sin IGIC, si bien no se trata de un contrato de suministro o servicios sino una adquisición de material deportivo de Lucha Canaria (ropa de brega), por importe de 36.000,00 euros sin IGIC, que fue adquirido para el proyecto escuela. Al no ser un contrato de suministro o servicios, no se hace necesaria su aplicación, si bien hemos dispuesto de declaración jurada en la que se manifiesta que debido a las especiales características de este material deportivo, no existe en el mercado suficientes entidades que realicen este tipo de servicio.

Dentro de los gastos corrientes del proyecto del Instituto Insular de Deportes no existe ningún gasto que supere los 15.000 euros sin IGIC.

c) Comprobación de que los justificantes de gastos o los documentos que en cada caso resulten procedentes de acuerdo con el destino de la subvención concedida, se ajusten a la legislación correspondiente en cada caso (RD 1619/2012, de 30 de noviembre, regulador del régimen de facturación).

Para realizar esta comprobación se ha partido de la relación de gastos que figura en la cuenta justificativa, en la que constan las referencias necesarias para la correcta identificación de los gastos imputados.

A este respecto, se ha verificado que las facturas originales o documentos de valor probatorio equivalente en el tráfico mercantil o con eficacia administrativa incorporados en la relación a que se hace referencia se ajustan a lo establecido en el artículo 30.3 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, además los justificantes de los distintos gastos cumplen con la normativa vigente en materia de facturación contenida en el Real Decreto 1.619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, todas vienen a nombre de la Beneficiaria FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA.

En el caso del personal se ha comprobado que el personal imputado en la cuenta justificativa es personal propio de la Federación y que cumplen con las categorías de oficial técnico y la de monitores principalmente, la revisión de dichos costes ha sido a través de las nóminas, modelos tributarios de la Seguridad Social como son el recibo de liquidaciones de cotización (RLC), y la Relación Nominal de Trabajadores (RLT), retenciones e ingresos a cuenta (modelo 111), comprobando los pagos incurridos en los mismos.

d) Verificación de que en los registros contables del beneficiario, hay constancia de la contabilización de los gastos correspondientes a la actividad subvencionada y del pago de los mismos.

Se ha verificado el adecuado registro de los gastos incluidos en la cuenta justificativa de la subvención anexa al presente informe, contrastándose los mismos con las facturas, nóminas y obligaciones tributarias y los documentos originales acreditativos de los gastos incurridos en la actividad subvencionada, dándose, por tanto, cumplimiento a las obligaciones contables de la entidad.

e) Verificar que el beneficiario no ha recibido ayudas/subvenciones con el mismo objeto, de cualquier otra Administración o Ente público o privado.

Tal y como indica la Base Sexta “compatibilidad con otras subvenciones e ingresos”, se indica que “*la presente subvención será compatible con otras ayudas e ingresos, procedentes de otras Administraciones o entes públicos o privados, siempre que la suma de las mismas no supere el 100% de la actividad subvencionada de conformidad con el presupuesto presentado por el club.*”

Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención, y en todo caso la obtención concurrente de otras aportaciones no previstas en el presupuesto presentado por el beneficiario podrá dar lugar a la modificación de la Resolución de concesión excepto en el supuesto previsto en la Base anterior sobre modificación del porcentaje subvencionado”.

En este sentido hemos comprobado a través de los extractos bancarios que la Federación ha recibido ingresos para los gastos de ejecución de la temporada 2020/2021 para el proyecto escuelas de Gran Canaria- Colaboración IID por parte del Instituto Insular de Deportes por importe de 228.748,77 euros, siendo el detalle el siguiente:

fecha	importe
02/11/2020	8.400,81
13/05/2021	42.136,18
15/01/2021	19.030,76
23/10/2020	5.350,67
25/06/2021	16.045,60
25/06/2021	17.238,52
29/06/2021	15.925,44
29/06/2021	18.503,52
29/06/2021	17.843,39
30/11/2020	40.370,25
31/12/2020	27.903,63
TOTAL	228.748,77

Por otra parte, la Federación ha recibido una donación de la Fundación Caixa por importe de 9.000,00 euros que ha servido para la compra de unos marcadores junto con el remante que sobró del ejercicio anterior, no siendo este dinero para financiar la temporada 2020/2021 justificada en el presente informe.

f) Verificar que cumplen con las medidas de publicidad establecidas en las bases de la Resolución.

En el Resuelvo tercero, punto 5 se indica que *“el beneficiario deberá dar la adecuada publicidad de la colaboración del Instituto Insular de Deportes y del Cabildo Insular de Gran Canaria, en la financiación de la actividad ejecutada objeto de la subvención mediante la inclusión del modelo oficial del escudo y denominación de ambos organismos en el equipaje de competición y otras medidas análogas, según lo previsto en el artículo 18.4 de la LGS y el art. 31.1 RLGS. Si la actividad disfrutara de otras fuentes de financiación, los medios de difusión de la subvención concedida, así como la relevancia deberán ser análogas a los empleados respecto a otras fuentes de financiación.”*

Se ha verificado a través de las memorias aportadas por la Beneficiaria, que la entidad ha cumplido con los requerimientos indicados, reflejándose los logotipos de los patrocinadores, el Cabildo de Gran Canaria, y del Instituto Insular de Deportes, por otra también se ha comprobado que la Beneficiaria ha imputado en la cuenta justificativa gastos de publicidad por importe de 2.150,51 euros.

1. Formalidades que debe cumplir la documentación justificativa.

Se ha verificado que la cuenta justificativa aportada por la entidad Beneficiaria contiene todos los elementos señalados en el artículo 74.1 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de Subvenciones.

A este respecto, se ha comprobado que la cuenta justificativa ha sido suscrita por una persona con poderes suficientes para ello.

A continuación, indicamos detalle de los gastos justificados por la Beneficiaria y las desviaciones acontecidas en la ejecución *en la temporada 2020/2021*:

- *La Declaración de gastos, presentada ante el Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, queda de la siguiente manera (ANEXO):*

CONCEPTOS PRESUPUESTADOS	IMPORTE PRESUPUESTADO(€) (A)	JUSTIFICADO IID	JUSTIFICADO ESCUELA	Total JUSTIFICADO (B)	Desviaciones (A-B)
1. Suministros	4.200,00	4.269,03	--	4.269,03	69,03
2. Fotocopiadora (Renting mantenimiento)	1.500,00	837,14	--	837,14	(662,86)
3. Material Higiénico oficina (COVID-19)	2.000,00	1.021,38	--	1.021,38	(978,62)
4. Agencia de viajes	6.000,00	2.494,10	--	2.494,10	(3.505,90)
5. Gastos de personal	23.800,00	25.957,28	--	25.957,28	2.157,28
6. Servicios de profesionales independientes	8.500,00	10.610,04	--	10.610,04	2.110,04
7. Subvenciones	49.800,00	51.644,00	--	51.644,00	1.844,00
8. Servicios externos	8.000,00	11.588,87	--	11.588,87	3.588,87
9. Aportación al proyecto escuelas de GC*	7.000,00	6.682,41	--	6.682,41	6.682,41
10. Gastos de representación	2.000,00	1.312,80	--	1.312,80	(687,20)
11. Material de oficina	1.500,00	2.651,40	--	2.651,40	1.151,40
12. Gastos varios por caja	5.700,00	5.044,97	--	5.044,97	(655,03)
13. proyecto escuelas de GC Colaboración IID	205.530,00	--	200.088,81	200.088,81	(5.441,19)
TOTAL GASTOS PREVISTOS	318.530,00	124.113,42	200.088,81	324.202,23	5.672,23

*Se observa que en el sumatorio del total de gastos presupuestados no tiene en cuenta la partida 9

“Aportaciones proyecto escuelas” debido a una errata.

TOTAL COSTE DEL PROYECTO

(A) TOTAL COSTES PRESUPUESTADO	318.530,00 €
(B) TOTAL REALIZADO	324.202,23 €
TOTAL COSTES SUBVENCIONABLE (1)	120.000,00 €
ANTICIPO (2)	120.000,00 €
DIFERENCIA A INGRESAR O DEVOLVER (1)-(2)	0,00 €

(1) Los gastos tienen incluido el IGIC, dado que es una entidad exenta.

(A) Importe concedido según Decreto nº 186/21, de 29 de abril.

(B) Importe justificado por la entidad que incluye el líquido a percibir, descontándole en la casilla de retenciones la seguridad social a cargo del trabajador y el IRPF. Por otra parte también se imputa el coste de la seguridad social a cargo de la empresa de todos los trabajadores, y el resto de gastos corrientes para los dos proyectos de forma diferenciada, incluyendo la auditoría.

(C) Importe subvencionable. La entidad imputa los costes al 100% del gasto, al cumplir con lo estipulado en la concesión.

La Entidad ha incurrido en una serie de costes para el transcurso de la subvención por importe de 324.202,23 euros (teniendo en cuenta la auditoría), siendo el importe justificado (B) mayor al importe total concedido 318.530,00 euros (A), lo que se da por justificado íntegramente la aportación realizada.

No procede reintegro alguno de la subvención concedida, puesto que no se ha producido ninguno de los supuestos establecidos en la normativa de aplicación.

Dentro de la cuenta justificativa se encuentra imputado en concepto de factura de auditoría para la subvención nominativa un total de 2.033,00 euros, con IGIC.

El importe de esta factura cumple con lo establecido según Decreto nº 186/21, de 29 de abril publicado en la Base novena en el que “se indica que el gasto de auditoría tendrá el carácter de gasto subvencionable”. La factura de auditoría se abonó con fecha 10 de mayo de 2021.

Hemos obtenido una carta de manifestaciones firmada por la persona que suscribió la cuenta justificativa, informando acerca de todas las circunstancias que pudieran afectar a la correcta percepción, aplicación y justificación de la subvención.

IV. CONCLUSIONES

Dado que este trabajo, por su naturaleza, no tiene consideración de auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no se expresará una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

La FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA ha puesto a nuestra disposición toda la documentación requerida para la realización de nuestro trabajo de acuerdo con el alcance establecido en el presente informe.

Hemos comprobado que la subvención ha sido aplicada a su finalidad, la financiación de los gastos de gestión en la temporada 2020/2021, sin que hayamos observado hechos o circunstancias que pudieran suponer incumplimientos de la normativa aplicable o de las condiciones impuestas a la FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA para la percepción de la subvención a que se refiere el presente informe, habiendo sido verificados todos los puntos del alcance de la auditoría establecidos en el artículo 3 de la Orden EHA/1434/2007, de 17 de mayo, por la que se aprueba la norma de actuación de los auditores de cuentas en la realización de los trabajos de revisión de la cuenta justificativa.

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de enero de 2022

Miguel Ángel Ramírez Auditores, S.L.P. (ROAC S1738)

Miguel Ángel Ramírez Delgado. Socio-Auditor

ANEXO I

Cuenta justificativa

N°	N° FACTURA	FECHA EMISION	ACREEDOR	CONCEPTO	PRESUPUESTO	IMPORTE BRUTO	IGIC/IVA	RETENCION	IMPORTE NETO	JUSTIFICADA EN	N° CHEQUE	FECHA PAGO
1	12/21	11/01/2021	JHONNY MARCEL FER	TRANSPORTE MATERIAL DE OFICINA	2020/21 GASTOS VARIOS POR	15,00	0,00	0,00	15,00	IID	9935040	01/02/2021
2	2021.001	01/04/2021	AARON DAVID ORDOÑ	MANTENIMIENTO PAGINA WEB	2020/21 APORTE AL PROYECTO ESCUELAS	600,00	0,00	90,00	510,00	IID	94110356	20/04/2021
3	2021.002	30/04/2021	AARON DAVID ORDOÑ	MANTENIMIENTO PAGINA WEB	2020/21 APORTE AL PROYECTO ESCUELAS	600,00	0,00	90,00	510,00	IID	94110603	25/05/2021
4	2021.003	31/05/2021	AARON DAVID ORDOÑ	MANTENIMIENTO PAGINA W	2020/21 APORTE AL PROYECTO ESCUELAS	490,00	0,00	73,50	416,50	IID	TRANSF.	05/07/2021
5	2021.004	30/06/2021	AARON DAVID ORDOÑ	MANTENIMIENTO PAGINA W	2020/21 APORTE AL PROYECTO ESCUELAS	380,00	0,00	57,00	323,00	IID	TRANSF.	05/07/2021
6	2.021.005	27/07/2021	AARON DAVID ORDOÑ	MANTENIMIENTO PAGINA WEB	2020/21 APORTE AL PROYECTO ESCUELAS	600,00	0,00	90,00	510,00	IID	TRANSF.	27/07/2021
7	12	03/12/2020	ADAY VICENTE REYES	GASTOS DE REPRESENTACION	2020/21 GASTOS DE REPRESENTACION	247,55	2,45	0,00	250,00	IID	99354896	21/12/2020
8	AGOSTO	31/08/2020	AGENCIA TRIBUTARIA	SEGURIDAD SOCIAL (SEGUROS SOCIALES)	PERSONAL GASTOS DE PERSONAL	505,54	0,00	0,00	505,54	IID	CARGO CTA.	31/08/2020
9	SEPTIEMBRE	30/09/2020	AGENCIA TRIBUTARIA	SEGURIDAD SOCIAL (SEGUROS SOCIALES)	PERSONAL GASTOS DE PERSONAL	505,54	0,00	0,00	505,54	IID	CARGO CTA.	30/09/2020
10	OCTUBRE	21/10/2020	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA REGIONAL DE RECAL	PERSONAL GASTOS VARIOS POR	68,50	0,00	0,00	68,50	IID	CARGO CTA.	21/10/2020
11	OCTUBRE	30/10/2020	AGENCIA TRIBUTARIA	SEGURIDAD SOCIAL (SEGUROS SOCIALES)	PERSONAL GASTOS DE PERSONAL	505,54	0,00	0,00	505,54	IID	CARGO CTA.	30/10/2020
12	NOVIEMBRE	30/11/2020	AGENCIA TRIBUTARIA	SEGURIDAD SOCIAL (SEGUROS SOCIALES)	PERSONAL GASTOS DE PERSONAL	575,26	0,00	0,00	575,26	IID	CARGO CTA.	30/11/2020
13	DICIEMBRE	31/12/2020	AGENCIA TRIBUTARIA	SEGURIDAD SOCIAL (SEGUROS SOCIALES)	PERSONAL GASTOS DE PERSONAL	621,72	0,00	0,00	621,72	IID	CARGO CTA.	31/12/2020
14	ENERO	29/01/2021	AGENCIA TRIBUTARIA	SEGURIDAD SOCIAL (SEGUROS SOCIALES)	PERSONAL GASTOS DE PERSONAL	621,72	0,00	0,00	621,72	IID	CARGO CTA.	29/01/2021
15	FEBRERO	28/02/2021	AGENCIA TRIBUTARIA	SEGURIDAD SOCIAL (SEGUROS SOCIALES)	PERSONAL GASTOS DE PERSONAL	706,77	0,00	0,00	706,77	IID	CARGO CTA.	26/02/2021
16	35212302726F	01/03/2021	AGENCIA TRIBUTARIA	AGENCIA REGIONAL DE RECAL	PERSONAL GASTOS VARIOS POR	136,94	0,00	0,00	136,94	IID	CARGO CTA.	17/03/2021
17	MARZO	31/03/2021	AGENCIA TRIBUTARIA	SEGURIDAD SOCIAL (SEGUROS SOCIALES)	PERSONAL GASTOS DE PERSONAL	706,77	0,00	0,00	706,77	IID	CARGO CTA.	31/03/2021
18	ABRIL	30/04/2021	AGENCIA TRIBUTARIA	SEGURIDAD SOCIAL (SEGUROS SOCIALES)	PERSONAL GASTOS DE PERSONAL	706,77	0,00	0,00	706,77	IID	CARGO CTA.	30/04/2021
19	MAYO	30/05/2021	AGENCIA TRIBUTARIA	SEGURIDAD SOCIAL (SEGUROS SOCIALES)	PERSONAL GASTOS DE PERSONAL	706,77	0,00	0,00	706,77	IID	CARGO CTA.	31/05/2021
20	JUNIO	30/06/2021	AGENCIA TRIBUTARIA	SEGURIDAD SOCIAL (SEGUROS SOCIALES)	PERSONAL GASTOS DE PERSONAL	706,77	0,00	0,00	706,77	IID	CARGO CTA.	30/06/2021
21	JULIO	29/07/2021	AGENCIA TRIBUTARIA	SEGURIDAD SOCIAL (SEGUROS SOCIALES)	PERSONAL GASTOS DE PERSONAL	706,77	0,00	0,00	706,77	IID	CARGO CTA.	31/07/2021
22	11122173717235	17/2021	AGENCIA TRIBUTARIA	IRPF MODELO 111	RETENCIONES	618,29	0,00	0,00	618,29	IID	CARGO CTA.	19/04/2021
23	1122144650094	27/2021	AGENCIA TRIBUTARIA	IRPF MODELO 111	RETENCIONES	614,22	0,00	0,00	614,22	IID	CARGO CTA.	15/07/2021
24	1121123985091	37/2020	AGENCIA TRIBUTARIA	IRPF MODELO 111	RETENCIONES	324,50	0,00	0,00	324,50	IID	CARGO CTA.	20/10/2020
25	352102801008K	47/2019	AGENCIA TRIBUTARIA	MOD. 111 RECARGO	GASTOS VARIOS POR	26,86	0,00	0,00	26,86	IID	94110640	07/06/2021
26	1112038578752	47/2020	AGENCIA TRIBUTARIA	IRPF MODELO 111	GASTOS DE PERSONAL	298,43	0,00	0,00	298,43	IID	CARGO CTA.	03/05/2021
27	1121191701156	47/2020	AGENCIA TRIBUTARIA	IRPF MODELO 111	GASTOS DE PERSONAL	193,39	0,00	0,00	193,39	IID	CARGO CTA.	08/01/2021
28	1641	31/03/2021	AGUACANA, S. A.	AGUA	SUBVENCIONES	6.500,00	0,00	0,00	6.500,00	IID	94110172	05/04/2021
29	210703200431	14/07/2021	ALCAMPO	MATERIAL OFICINA	MATERIAL OFICINA	31,80	0,00	0,00	31,80	IID	94111012	03/08/2021
30	FA1030	30/09/2020	ANARGO 2000, S.L.	DESPLAZAMIENTO	GASTOS VARIOS POR	145,19	0,00	0,00	145,19	IID	99354620	05/10/2020
31	456267	09/08/2020	ANARGO 2000, S.L.	DESPLAZAMIENTO	GASTOS VARIOS POR	73,13	0,00	0,00	73,13	IID	99354620	05/10/2020
32	466324	22/08/2020	ANARGO 2000, S.L.	DESPLAZAMIENTO	GASTOS VARIOS POR	66,73	0,00	0,00	66,73	IID	99354620	05/10/2020

Miguel Angel Ramirez
AUDITORES S.L.P.
A efectos de Identificación



33	177691	29/10/2020	ANARGO 2000, S.L.	DESPLAZAMIENTO	EASTOS VARIOS POR	60.92	0.00	0.00	60.92	IID	99354852	03/12/2020
34	FA1147	31/10/2020	ANARGO 2000, S.L.	DESPLAZAMIENTO	EASTOS VARIOS POR	144.62	0.00	0.00	144.62	IID	99354852	03/12/2020
35	FA1264	30/11/2020	ANARGO 2000, S.L.	DESPLAZAMIENTO	EASTOS VARIOS POR	73.41	0.00	0.00	73.41	IID	99354852	03/12/2020
36	186335	08/06/2021	ANARGO 2000, S.L.	DESPLAZAMIENTOS	EASTOS VARIOS POR	30.00	0.00	0.00	30.00	IID	94111001	12/07/2021
37	24638	10/06/2021	ANARGO 2000, S.L.	DESPLAZAMIENTOS	EASTOS VARIOS POR	46.00	0.00	0.00	46.00	IID	94111001	12/07/2021
38	186494	10/06/2021	ANARGO 2000, S.L.	DESPLAZAMIENTOS	EASTOS VARIOS POR	37.94	0.00	0.00	37.94	IID	94111001	12/07/2021
39	186723	16/06/2021	ANARGO 2000, S.L.	DESPLAZAMIENTOS	EASTOS VARIOS POR	28.45	0.00	0.00	28.45	IID	94111001	12/07/2021
40	44783	18/12/2020	APARCAMIENTO MONC	PARKING	EASTOS VARIOS POR	3.97	0.28	0.00	4.25	IID	99354896	21/12/2020
41	433971	18/01/2021	APARCAMIENTO MONC	PARKING	EASTOS VARIOS POR	0.51	0.04	0.00	0.55	IID	99355040	01/02/2021
42	49288	18/01/2021	APARCAMIENTO MONC	PARKING	EASTOS VARIOS POR	1.73	0.12	0.00	1.85	IID	99355040	01/02/2021
43	447271	28/01/2021	APARCAMIENTO MONC	PARKING	EASTOS VARIOS POR	2.52	0.18	0.00	2.70	IID	99355165	01/03/2021
44	642241	27/07/2021	APARCAMIENTO MONC	PARKING	EASTOS VARIOS POR	2.20	0.15	0.00	2.35	IID	94111012	03/08/2021
45	21004020805	09/07/2021	APARCAMIENTO VEGET	PARKING	EASTOS VARIOS POR	3.69	0.26	0.00	3.95	IID	94111014	05/08/2021
46	60804	07/09/2020	ARCOIRIS, S.L.	MATERIAL OFICINA	MATERIAL OFICINA	75.89	5.31	0.00	81.20	IID	99354620	05/10/2020
47	61167	21/09/2020	ARCOIRIS, S.L.	MATERIAL OFICINA	MATERIAL OFICINA	67.05	4.69	0.00	71.74	IID	99354620	05/10/2020
48	5928	31/03/2021	ASADOR CASA LUIS	DIETA EMPLEADO	EASTOS VARIOS POR	11.12	0.78	0.00	11.90	IID	94110220	06/04/2021
49	2021047207	05/05/2021	ASPY PREVENCIÓN, S.	PREVENCIÓN RIESGOS	EASTOS VARIOS POR	686.90	48.08	0.00	734.98	IID	TRANSF.	04/06/2021
50	57/2021	04/05/2021	AUDITORES, S.L.P.	LABORALES	PROFESIONALES	1.900,00	133,00	0,00	2.033,00	IID	94110426	10/05/2021
51	1100019	22/02/2021	AYAMAR CANARIAS, S	MATERIAL COVID-19	PROFESIONALES	111,00	7,77	0,00	118,77	IID	99355154	02/03/2021
52	MARZO	23/03/2021	B. B. V. A	COMISIONES BANCARIAS	MATERIAL HIGIENICO	15,94	0,00	0,00	15,94	IID	CARGO CTA.	23/03/2021
53	JUNIO	07/06/2021	B. B. V. A	COMISIONES BANCARIAS	EASTOS VARIOS POR	1,50	0,00	0,00	1,50	IID	CARGO CTA.	07/06/2021
54	JUNIO	15/06/2021	B. B. V. A	COMISIONES BANCARIAS	EASTOS VARIOS POR	29,20	0,00	0,00	29,20	IID	CARGO CTA.	15/06/2021
55	MAYO	31/05/2021	B. B. V. A	COMISIONES BANCARIAS	EASTOS VARIOS POR	14,89	0,00	0,00	14,89	IID	CARGO CTA.	31/05/2021
56	SEPTIEMBRE	01/09/2020	BANKIA	COMISIONES BANCARIAS	EASTOS VARIOS POR	14,00	0,00	0,00	14,00	IID	CARGO CTA.	01/09/2020
57	OCTUBRE	01/10/2020	BANKIA	COMISIONES BANCARIAS	EASTOS VARIOS POR	14,00	0,00	0,00	14,00	IID	CARGO CTA.	01/10/2020
58	NOVIEMBRE	01/11/2020	BANKIA	COMISIONES BANCARIAS	EASTOS VARIOS POR	14,00	0,00	0,00	14,00	IID	CARGO CTA.	01/11/2020
59	DICIEMBRE	01/12/2020	BANKIA	COMISIONES BANCARIAS	EASTOS VARIOS POR	14,00	0,00	0,00	14,00	IID	CARGO CTA.	01/12/2021
60	DICIEMBRE	18/12/2020	BANKIA	COMISIONES BANCARIAS	EASTOS VARIOS POR	5,00	0,00	0,00	5,00	IID	CARGO CTA.	18/12/2020
61	ENERO	01/01/2021	BANKIA	COMISIONES BANCARIAS	EASTOS VARIOS POR	14,00	0,00	0,00	14,00	IID	CARGO CTA.	01/01/2021
62	ENERO	04/01/2021	BANKIA	COMISIONES BANCARIAS	EASTOS VARIOS POR	3,00	0,00	0,00	3,00	IID	CARGO CTA.	04/01/2021
63	ENERO	20/01/2021	BANKIA	COMISIONES BANCARIAS	EASTOS VARIOS POR	3,00	0,00	0,00	3,00	IID	TRANSF.	20/01/2021
64	FEBRERO	01/02/2021	BANKIA	COMISIONES BANCARIAS	EASTOS VARIOS POR	14,00	0,00	0,00	14,00	IID	CARGO CTA.	01/02/2021
65	MARZO	01/03/2021	BANKIA	COMISIONES BANCARIAS	EASTOS VARIOS POR	14,00	0,00	0,00	14,00	IID	CARGO CTA.	01/03/2021



66	MARZO	23/03/2021	BANCA	COMISIONES BANCARIAS	GASTOS VARIOS POR	3,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	3,00	IID	CARGO CTA.	23/03/2021
67	MARZO	23/03/2021	BANCA	COMISIONES BANCARIAS	GASTOS VARIOS POR	3,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	3,00	IID	CARGO CTA.	23/03/2021
68	ABRIL	01/04/2021	BANCA	COMISIONES BANCARIAS	GASTOS VARIOS POR	14,00	0,00	0,00	14,00	0,00	0,00	14,00	IID	CARGO CTA.	01/04/2021
69	ABRIL	26/04/2021	BANCA	COMISIONES BANCARIAS	GASTOS VARIOS POR	3,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	3,00	IID	TRANSF.	26/04/2021
70	MAYO	01/05/2021	BANCA	COMISIONES BANCARIAS	GASTOS VARIOS POR	14,00	0,00	0,00	14,00	0,00	0,00	14,00	IID	CARGO CTA.	01/05/2021
71	MAYO	24/05/2021	BANCA	COMISIONES BANCARIAS	GASTOS VARIOS POR	84,27	0,00	0,00	84,27	0,00	0,00	84,27	IID	CARGO CTA.	24/05/2021
72	MAYO	24/05/2021	BANCA	COMISIONES BANCARIAS	GASTOS VARIOS POR	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	IID	CARGO CTA.	24/05/2021
73	JUNIO	01/06/2021	BANCA	COMISIONES BANCARIAS	GASTOS VARIOS POR	14,00	0,00	0,00	14,00	0,00	0,00	14,00	IID	CARGO CTA.	01/06/2021
74	JUNIO	18/06/2021	BANCA	COMISIONES BANCARIAS	GASTOS VARIOS POR	3,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	3,00	IID	CARGO CTA.	18/06/2021
75	JUNIO	28/06/2021	BANCA	COMISIONES BANCARIAS	GASTOS VARIOS POR	32,09	0,00	0,00	32,09	0,00	0,00	32,09	IID	CARGO CTA.	28/06/2021
76	JULIO	01/07/2021	BANCA	COMISIONES BANCARIAS	GASTOS VARIOS POR	14,00	0,00	0,00	14,00	0,00	0,00	14,00	IID	CARGO CTA.	01/07/2021
77	JULIO	02/07/2021	BANCA	COMISIONES BANCARIAS	GASTOS VARIOS POR	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	IID	CARGO CTA.	02/07/2021
78	JULIO	02/07/2021	BANCA	COMISIONES BANCARIAS	GASTOS VARIOS POR	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	IID	CARGO CTA.	02/07/2021
79	JULIO	05/07/2021	BANCA	COMISIONES BANCARIAS	GASTOS VARIOS POR	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	IID	CARGO CTA.	05/07/2021
80	JULIO	05/07/2021	BANCA	COMISIONES BANCARIAS	GASTOS VARIOS POR	4,30	0,00	0,00	4,30	0,00	0,00	4,30	IID	CARGO CTA.	05/07/2021
81	JULIO	12/07/2021	BANCA	COMISIONES BANCARIAS	GASTOS VARIOS POR	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	IID	CARGO CTA.	12/07/2021
82	JULIO	12/07/2021	BANCA	COMISIONES BANCARIAS	GASTOS VARIOS POR	3,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	3,00	IID	CARGO CTA.	12/07/2021
83	JULIO	23/07/2021	BANCA	COMISIONES BANCARIAS	GASTOS VARIOS POR	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	IID	CARGO CTA.	23/07/2021
84	JULIO	26/07/2021	BANCA	COMISIONES BANCARIAS	GASTOS VARIOS POR	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	IID	CARGO CTA.	26/07/2021
85	JULIO	26/07/2021	BANCA	COMISIONES BANCARIAS	GASTOS VARIOS POR	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	IID	CARGO CTA.	26/07/2021
86	JULIO	27/07/2021	BANCA	COMISIONES BANCARIAS	GASTOS VARIOS POR	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	IID	CARGO CTA.	27/07/2021
87	JULIO	29/07/2021	BANCA	COMISIONES BANCARIAS	GASTOS VARIOS POR	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	IID	CARGO CTA.	29/07/2021
88	JULIO	31/07/2021	BANCA	COMISIONES BANCARIAS	GASTOS VARIOS POR	14,00	0,00	0,00	14,00	0,00	0,00	14,00	IID	CARGO CTA.	31/07/2021
89	97599	21/12/2020	BAR CAFETERIA CA' JC	DIETA EMPLEADO	GASTOS VARIOS POR	39,53	2,77	0,00	42,30	0,00	0,00	42,30	IID	99354896	21/12/2020
90	5462	17/06/2021	BAR CAFETERIA EL SI	DIETA EMPLEADO	GASTOS VARIOS POR	14,90	0,00	0,00	14,90	0,00	0,00	14,90	IID	CARGO CTA.	01/07/2021
91	128	23/09/2020	BAR CASA PERDOMO	GASTOS DE REPRESENTACION	GASTOS DE REPRESENTACION	84,86	5,94	0,00	90,80	0,00	0,00	90,80	IID	99354620	05/10/2020
92	151	02/02/2021	BAR CASA PERDOMO	REPRESENTACION	GASTOS VARIOS POR	70,75	4,95	0,00	75,70	0,00	0,00	75,70	IID	94110220	06/04/2021
93	1497	06/11/2020	BAR RTE. EL RINCON	DIETA EMPLEADO	GASTOS VARIOS POR	9,50	0,00	0,00	9,50	0,00	0,00	9,50	IID	99354852	03/12/2020
94	2710	22/01/2021	BAR RTE. EL RINCON	DIETA EMPLEADO	GASTOS VARIOS POR	9,00	0,00	0,00	9,00	0,00	0,00	9,00	IID	99355040	01/02/2021
95	2758	26/01/2021	BAR RTE. EL RINCON	DIETA EMPLEADO	GASTOS VARIOS POR	9,00	0,00	0,00	9,00	0,00	0,00	9,00	IID	99355040	01/02/2021
96	29/21	16/04/2021	BAR RTE. EL RINCON	DIETA EMPLEADO	GASTOS VARIOS POR	9,50	0,00	0,00	9,50	0,00	0,00	9,50	IID	94110415	10/05/2021
97	3946	22/04/2021	BAR RTE. EL RINCON	DIETA EMPLEADO	GASTOS VARIOS POR	19,00	0,00	0,00	19,00	0,00	0,00	19,00	IID	94110415	10/05/2021
98		03/06/2021	BAR RTE. EL RINCON	DIETA EMPLEADO	GASTOS VARIOS POR	19,00	0,00	0,00	19,00	0,00	0,00	19,00	IID	94111001	12/07/2021

Miguel Angel Ramirez
AUDITORES, S.L.P.
 A efectos de Identificación

99	4786	18/06/2021	BAR RTE. EL RINCON	DIETA EMPLEADO	GASTOS VARIOS POR	20,00	0,00	0,00	20,00	IID	94111001	12/07/2021
100	7638	30/07/2021	BAR RTE. EL RINCON	DIETA EMPLEADO	GASTOS VARIOS POR	14,50	0,00	0,00	14,50	IID	94111012	03/08/2021
101	245797	30/04/2021	BAR SEGUINDO, S.L.	DIETA EMPLEADO	GASTOS VARIOS POR	13,88	0,97	0,00	14,85	IID	94110415	10/05/2021
102	3456	31/03/2021	BAR SOCIEDAD CAZAD	GASTOS DE	GASTOS DE	101,30	0,00	0,00	101,30	IID	94110220	06/04/2021
103	3/2020	29/09/2020	BAZAR FLORISTERIA	REPRESENTACION	REPRESENTACION	70,00	0,00	0,00	70,00	IID	99354852	03/12/2020
104	20-02504	18/08/2020	BIBLOS MATERIAL Y C	MATERIAL OFICINA	MATERIAL OFICINA	13,70	0,41	0,00	14,11	IID	99354620	05/10/2020
105	20-04632	04/12/2020	BIBLOS MATERIAL Y C	MATERIAL OFICINA	MATERIAL OFICINA	54,20	3,76	0,00	57,96	IID	99354896	21/12/2020
106	20-04632	28/12/2020	BIBLOS MATERIAL Y C	MATERIAL OFICINA	MATERIAL OFICINA	109,17	7,64	0,00	116,81	IID	99355040	01/02/2021
107	21-00829	06/03/2021	BIBLOS MATERIAL Y C	MATERIAL OFICINA	MATERIAL OFICINA	4,40	0,13	0,00	4,53	IID	94110220	06/04/2021
108	FBR11623	01/08/2020	BNP PARIBAS	TENIMIENTO FOTOCOPIAD	FOTOCOPIADORA	44,58	3,12	0,00	47,70	IID	CARGO CTA.	05/08/2020
109	FBR12505	01/09/2020	BNP PARIBAS	TENIMIENTO FOTOCOPIAD	FOTOCOPIADORA	44,58	3,12	0,00	47,70	IID	CARGO CTA.	07/09/2020
110	FBR14046	01/10/2020	BNP PARIBAS	TENIMIENTO FOTOCOPIAD	FOTOCOPIADORA	44,58	3,12	0,00	47,70	IID	CARGO CTA.	06/10/2020
111	FBR14875	02/11/2020	BNP PARIBAS	TENIMIENTO FOTOCOPIAD	FOTOCOPIADORA	44,58	3,12	0,00	47,70	IID	CARGO CTA.	05/11/2020
112	FBR17053	01/12/2020	BNP PARIBAS	TENIMIENTO FOTOCOPIAD	FOTOCOPIADORA	44,58	3,12	0,00	47,70	IID	CARGO CTA.	10/12/2020
113	FDR00348	02/01/2021	BNP PARIBAS	TENIMIENTO FOTOCOPIAD	FOTOCOPIADORA	44,58	3,12	0,00	47,70	IID	CARGO CTA.	07/01/2021
114	FDR02010	01/02/2021	BNP PARIBAS	TENIMIENTO FOTOCOPIAD	FOTOCOPIADORA	44,58	3,12	0,00	47,70	IID	CARGO CTA.	05/12/2020
115	FDR02973	01/03/2021	BNP PARIBAS	TENIMIENTO FOTOCOPIAD	FOTOCOPIADORA	44,58	3,12	0,00	47,70	IID	CARGO CTA.	05/03/2021
116	FDR04496	01/04/2021	BNP PARIBAS	MANTENIMIENTO	FOTOCOPIADORA	44,58	3,12	0,00	47,70	IID	CARGO CTA.	07/04/2021
117	FDR06728	01/05/2021	BNP PARIBAS	MANTENIMIENTO	FOTOCOPIADORA	44,58	3,12	0,00	47,70	IID	CARGO CTA.	05/05/2021
118	FDR08104	01/06/2021	BNP PARIBAS	MANTENIMIENTO	FOTOCOPIADORA	44,58	3,12	0,00	47,70	IID	CARGO CTA.	07/06/2021
119	FDR09987	01/07/2021	BNP PARIBAS	MANTENIMIENTO	FOTOCOPIADORA	44,58	3,12	0,00	47,70	IID	CARGO CTA.	05/07/2021
120	901990	04/01/2021	BRICOLAJES BRICOMA	OFICINA	SERVICIOS	32,09	0,96	0,00	33,05	IID	99355040	01/02/2021
121	901993	04/01/2021	BRICOLAJES BRICOMA	OFICINA	SERVICIOS	1,14	0,03	0,00	1,17	IID	99355040	01/02/2021
122	903933	07/01/2021	BRICOLAJES BRICOMA	MANTENIMIENTO	SERVICIOS	85,98	6,02	0,00	92,00	IID	99355040	01/02/2021
123	955842	03/03/2021	BRICOLAJES BRICOMA	MANTENIMIENTO	SERVICIOS	224,41	7,28	0,00	231,69	IID	94110220	06/04/2021
124	957095	04/03/2021	BRICOLAJES BRICOMA	MANTENIMIENTO	SERVICIOS	42,90	3,00	0,00	45,90	IID	94110220	06/04/2021
125	10/07-21	07/07/2021	C.L. ADARGOMA	AYUDA A LA PROMOCION	SUBVENCIONES	1.500,00	0,00	0,00	1.500,00	IID	94110732	06/07/2021
126	27/07-21	07/07/2021	C.L. ADARGOMA	AYUDA EXTRAORDINARIA	SUBVENCIONES	1.250,00	0,00	0,00	1.250,00	IID	94110905	06/07/2021
127	03/07-21	07/07/2021	C.L. ALMOGAREN	AYUDA A LA PROMOCION	SUBVENCIONES	1.500,00	0,00	0,00	1.500,00	IID	94110813	06/07/2021
128	20/07-21	07/07/2021	C.L. ALMOGAREN	AYUDA EXTRAORDINARIA	SUBVENCIONES	1.250,00	0,00	0,00	1.250,00	IID	94110975	06/07/2021
129	16/07-21	07/07/2021	C.L. ATINDAMANA	AYUDA A LA PROMOCION	SUBVENCIONES	1.500,00	0,00	0,00	1.500,00	IID	94110673	06/07/2021
130	33/07-21	07/07/2021	C.L. ATINDAMANA	AYUDA EXTRAORDINARIA	SUBVENCIONES	1.250,00	0,00	0,00	1.250,00	IID	94110846	12/07/2021
131	07/07-21	07/07/2021	C.L. BENTHAOR	AYUDA A LA PROMOCION	SUBVENCIONES	1.500,00	0,00	0,00	1.500,00	IID	94110765	06/07/2021

132	24/07-21	07/07/2021	C.L. BENTHAOR	AYUDA EXTRAORDINARIA COVID	SUBVENCIONES	1.250,00	0,00	0,00	0,00	1.250,00	IID	94110931	06/07/2021
133	12/07-21	07/07/2021	C.L. CASTRO MORALES	AYUDA A LA PROMOCION	SUBVENCIONES	1.500,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	IID	94110710	06/07/2021
134	29/07-21	07/07/2021	C.L. CASTRO MORALES	AYUDA EXTRAORDINARIA COVID	SUBVENCIONES	1.250,00	0,00	0,00	0,00	1.250,00	IID	94110883	06/07/2021
135	13/07-21	07/07/2021	C.L. GUANARTEME	AYUDA A LA PROMOCION	SUBVENCIONES	1.500,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	IID	94110706	06/07/2021
136	30/07-21	07/07/2021	C.L. GUANARTEME	AYUDA EXTRAORDINARIA COVID	SUBVENCIONES	1.250,00	0,00	0,00	0,00	1.250,00	IID	94110872	06/07/2021
137	09/07-21	07/07/2021	C.L. LOS GUANCHES	AYUDA A LA PROMOCION	SUBVENCIONES	1.500,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	IID	94110743	06/07/2021
138	26/07-21	07/07/2021	C.L. LOS GUANCHES	AYUDA EXTRAORDINARIA COVID	SUBVENCIONES	1.250,00	0,00	0,00	0,00	1.250,00	IID	94110916	06/07/2021
139	14/07-21	07/07/2021	C.L. MANINIDRA	AYUDA A LA PROMOCION	SUBVENCIONES	1.500,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	IID	94110695	06/07/2021
140	31/07-21	07/07/2021	C.L. MANINIDRA	AYUDA EXTRAORDINARIA COVID	SUBVENCIONES	1.250,00	0,00	0,00	0,00	1.250,00	IID	94110861	06/07/2021
141	23/07-21	07/07/2021	C.L. RAMON JIMENEZ	AYUDA EXTRAORDINARIA COVID	SUBVENCIONES	1.250,00	0,00	0,00	0,00	1.250,00	IID	94110942	06/07/2021
142	06/07-21	07/07/2021	C.L. RAMON JIMENEZ	AYUDA A LA PROMOCION	SUBVENCIONES	1.500,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	IID	94110776	06/07/2021
143	04/07-21	07/07/2021	C.L. ROQUE NUBLO	AYUDA A LA PROMOCION	SUBVENCIONES	1.500,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	IID	94110802	06/07/2021
144	21/07-21	07/07/2021	C.L. ROQUE NUBLO	AYUDA EXTRAORDINARIA COVID	SUBVENCIONES	1.250,00	0,00	0,00	0,00	1.250,00	IID	94110964	06/07/2021
145	11/07-21	07/07/2021	C.L. SANTA RITA	AYUDA A LA PROMOCION	SUBVENCIONES	1.500,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	IID	94110721	06/07/2021
146	28/07-21	07/07/2021	C.L. SANTA RITA	AYUDA EXTRAORDINARIA COVID	SUBVENCIONES	1.250,00	0,00	0,00	0,00	1.250,00	IID	94110894	06/07/2021
147	17/07-21	07/07/2021	C.L. TINAMAR	AYUDA A LA PROMOCION	SUBVENCIONES	1.500,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	IID	94110662	06/07/2021
148	34/07-21	07/07/2021	C.L. TINAMAR	AYUDA EXTRAORDINARIA COVID	SUBVENCIONES	1.250,00	0,00	0,00	0,00	1.250,00	IID	94110835	06/07/2021
149	19/07-21	07/07/2021	C.L. UNION AGUJES	AYUDA EXTRAORDINARIA COVID	SUBVENCIONES	1.250,00	0,00	0,00	0,00	1.250,00	IID	94110986	06/07/2021
150	202/07-21	28/07/2021	C.L. UNION AGUJES	AYUDA A LA PROMOCION	SUBVENCIONES	1.400,00	0,00	0,00	0,00	1.400,00	IID	94110824	06/07/2021
151	18/07-21	07/07/2021	C.L. UNION DOCTORA	AYUDA EXTRAORDINARIA COVID	SUBVENCIONES	1.250,00	0,00	0,00	0,00	1.250,00	IID	94110990	06/07/2021
152	15/07-21	07/07/2021	C.L. UNION GALDAR	AYUDA A LA PROMOCION	SUBVENCIONES	1.500,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	IID	94110684	06/07/2021
153	32/07-21	07/07/2021	C.L. UNION GALDAR	AYUDA EXTRAORDINARIA COVID	SUBVENCIONES	1.250,00	0,00	0,00	0,00	1.250,00	IID	94110850	06/07/2021
154	05/07-21	07/07/2021	C.L. UNION SARDINA	AYUDA A LA PROMOCION	SUBVENCIONES	1.314,00	0,00	0,00	0,00	1.314,00	IID	94110791	06/07/2021
155	22/07-21	07/07/2021	C.L. UNION SARDINA	AYUDA EXTRAORDINARIA COVID	SUBVENCIONES	1.250,00	0,00	0,00	0,00	1.250,00	IID	94110953	06/07/2021
156	08/07-21	07/07/2021	C.L. VECINOS UNIDOS	AYUDA A LA PROMOCION	SUBVENCIONES	1.500,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	IID	94110754	06/07/2021
157	25/07/21	07/07/2021	C.L. VECINOS UNIDOS	AYUDA EXTRAORDINARIA COVID	SUBVENCIONES	1.250,00	0,00	0,00	0,00	1.250,00	IID	94110920	06/07/2021
158	190	16/06/2021	CAFETERIA EL LAGART	GASTOS DE REPRESENTACION MANTENIMIENTO OFICINA	GASTOS DE REPRESENTACION SERVICIOS EXTERNOS	5,40	0,00	0,00	0,00	5,40	IID	CARGO CTA.	16/06/2021
159	22/1	26/04/2021	CARLOS GONZALEZ BR	OFICINA	GASTOS DE REPRESENTACION SERVICIOS EXTERNOS	290,00	20,30	0,00	0,00	310,30	IID	94110393	03/05/2021
160	918868	08/05/2021	CENTRO COMERCIAL C	MATERIAL OFICINA	MATERIAL OFICINA	79,80	0,00	0,00	0,00	79,80	IID	94110640	07/06/2021
161	87/20	01/08/2020	CERVECERIA TABERNA	GASTOS DE REPRESENTACION	GASTOS DE REPRESENTACION	65,00	0,00	0,00	0,00	65,00	IID	99354620	05/10/2020
162	1	29/03/2021	COME Y CAÑA	DIETA EMPLEADO	GASTOS VARIOS POR	23,40	0,00	0,00	0,00	23,40	IID	94110220	06/04/2021
163	262	15/02/2021	COMFORT CENTER KAN	MANTENIMIENTO OFICINA	SERVICIOS EXTERNOS	397,00	0,00	0,00	0,00	397,00	IID	94110340	12/04/2021
164	2526	20/11/2020	COMPANIA ESPAÑOLA	DESPLAZAMIENTO	GASTOS VARIOS POR	20,00	0,00	0,00	0,00	20,00	IID	99354852	03/12/2020

Miguel Angel Ramirez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de identificación



165	2563	25/11/2020	COMPAÑIA ESPAÑOLA	DESPLAZAMIENTO	GASTOS VARIOS POR	20,00	0,00	0,00	20,00	IID	99354852	03/12/2020
166	2641	02/12/2020	COMPAÑIA ESPAÑOLA	DESPLAZAMIENTO	GASTOS VARIOS POR	20,00	0,00	0,00	20,00	IID	99354896	21/12/2020
167	2684	09/12/2020	COMPAÑIA ESPAÑOLA	DESPLAZAMIENTO	GASTOS VARIOS POR	27,78	0,00	0,00	27,78	IID	99354896	21/12/2020
168	36365	25/01/2021	CONSTRUCCIONES IN	DESPLAZAMIENTO RAYCO RAMIREZ CONV. ESCUELA	APORTACION AL PROYECTO ESCUELAS	119,99	0,00	0,00	119,99	IID	99355165	01/03/2021
169	36422	31/03/2021	CONSTRUCCIONES IN	DESPLAZAMIENTOS	APORTACION AL PROYECTO ESCUELAS	119,98	0,00	0,00	119,98	IID	94111001	12/07/2021
170	36399	30/04/2021	CONSTRUCCIONES IN	DESPLAZAMIENTO RAYCO RAMIREZ CONV. ESCUELA	APORTACION AL PROYECTO ESCUELAS	119,98	0,00	0,00	119,98	IID	94110640	07/06/2021
171	36423	31/05/2021	CONSTRUCCIONES IN	DESPLAZAMIENTOS	APORTACION AL PROYECTO ESCUELAS	119,98	0,00	0,00	119,98	IID	94111001	12/07/2021
172	36424	30/06/2021	CONSTRUCCIONES IN	DESPLAZAMIENTOS	APORTACION AL PROYECTO ESCUELAS	120,00	0,00	0,00	120,00	IID	94111001	12/07/2021
173	T5186	09/07/2021	CRISTIAN A. VERA AC	DIETA EMPLEADO	GASTOS VARIOS POR	3,46	0,24	0,00	3,70	IID	94111013	04/08/2021
174	834	04/01/2021	DINOSOL SUPERMERC	DIETA EMPLEADO	GASTOS VARIOS POR	9,50	0,00	0,00	9,50	IID	99355040	01/02/2021
175	31271	30/03/2021	DINOSOL SUPERMERC	MANTENIMIENTO	SERVICIOS	12,87	0,10	0,00	12,97	IID	94110220	06/04/2021
176	11	12/01/2021	DUADTRADES INVERSI	GASTOS DE REPRESENTACION	EXTERNOS	6,54	0,46	0,00	7,00	IID	99355040	01/02/2021
177	406685	18/08/2020	EL CORTE INGELES	MATERIAL OFICINA	REPRESENTACION	23,78	0,00	0,00	23,78	IID	99354620	05/10/2020
178	406686	18/08/2020	EL CORTE INGELES	MATERIAL OFICINA	MATERIAL OFICINA	64,90	0,00	0,00	64,90	IID	99354620	05/10/2020
179	9120408189	07/12/2020	EL CORTE INGELES	CESTA NAVIDAD EMPLEADO	GASTOS VARIOS POR	114,00	0,00	0,00	114,00	IID	99354896	21/12/2020
180	9120408224	09/12/2020	EL CORTE INGELES	DIETA EMPLEADO	GASTOS VARIOS POR	23,05	0,00	0,00	23,05	IID	99354896	21/12/2020
181	412569	16/12/2020	EL CORTE INGELES	DONACION BENEFICA	GASTOS VARIOS POR	61,03	0,00	0,00	61,03	IID	99354896	21/12/2020
182	413192	21/12/2020	EL CORTE INGELES	DIETA EMPLEADO	GASTOS VARIOS POR	19,55	0,00	0,00	19,55	IID	99354896	21/12/2020
183	9120408582	22/12/2020	EL CORTE INGELES	CESTA NAVIDAD EMPLEADO	GASTOS VARIOS POR	138,00	0,00	0,00	138,00	IID	99354896	21/12/2020
184	9121400048	04/01/2021	EL CORTE INGELES	MATERIAL OFICINA	MATERIAL OFICINA	8,85	0,00	0,00	8,85	IID	99355040	01/02/2021
185	1401495	18/01/2021	EL CORTE INGELES	DIETA EMPLEADO	GASTOS VARIOS POR	15,55	0,00	0,00	15,55	IID	99355040	01/02/2021
186	1401640	20/01/2021	EL CORTE INGELES	DIETA EMPLEADO	GASTOS VARIOS POR	11,56	0,00	0,00	11,56	IID	99355040	01/02/2021
187	1404204	01/03/2021	EL CORTE INGELES	MANTENIMIENTO	SERVICIOS	22,81	0,00	0,00	22,81	IID	94110220	06/04/2021
188	1404202	01/03/2021	EL CORTE INGELES	MANTENIMIENTO	EXTERNOS	99,00	0,00	0,00	99,00	IID	94110220	06/04/2021
189	1404416	04/03/2021	EL CORTE INGELES	MANTENIMIENTO	SERVICIOS	29,57	0,00	0,00	29,57	IID	94110220	06/04/2021
190	1407459	27/04/2021	EL CORTE INGELES	DIETA EMPLEADO	EXTERNOS	8,18	0,00	0,00	8,18	IID	94110415	10/05/2021
191	1408171	10/05/2021	EL CORTE INGELES	MATERIAL OFICINA	GASTOS VARIOS POR	18,90	0,00	0,00	18,90	IID	94110640	07/06/2021
192	1408624	17/05/2021	EL CORTE INGELES	MANTENIMIENTO	SERVICIOS	32,06	0,00	0,00	32,06	IID	CARGO CTA.	01/06/2021
193	1409719	03/06/2021	EL CORTE INGELES	MATERIAL OFICINA	EXTERNOS	9,90	0,00	0,00	9,90	IID	94111001	12/07/2021
194	1411091	28/06/2021	EL CORTE INGELES	DIETA EMPLEADO	GASTOS VARIOS POR	15,87	0,00	0,00	15,87	IID	94111001	12/07/2021
195	21219	21/07/2021	EL ESCONDIRITE TASCA	GASTOS DE REPRESENTACION	GASTOS DE REPRESENTACION	75,51	5,29	0,00	80,80	IID	CARGO CTA.	01/08/2021
196	154	11/02/2021	EL REFUGIO	REPRESENTACION	REPRESENTACION	36,75	2,57	0,00	39,32	IID	99355165	01/03/2021

197	401021	10/06/2021	ESQUINA PARKING	PARKING	GASTOS VARIOS POR	2,57	0,18	0,00	2,75	IID	94111001	12/07/2021
198	400377	08/06/2021	ESTACION KM 13, S.L	DESPLAZAMIENTOS	APORTACION AL	40,00	0,00	0,00	40,00	IID	94111001	12/07/2021
199	440666	15/06/2021	ESTACION KM 13, S.L	DESPLAZAMIENTOS JUAN	APORTACION AL	30,00	0,00	0,00	30,00	IID	94111001	12/07/2021
200	144258	17/11/2020	FABRICACION MARCAJ	MATERIAL OFICINA	PROYECTO ESCUELAS	20,87	1,46	0,00	22,33	IID	99354852	03/12/2020
201	A2096204/2021	06/03/2021	FARMACIA CARLOS MC	MATERIAL COVID-19	MATERIAL HIGIENICO	26,80	0,00	0,00	26,80	IID	94110220	06/04/2021
202	2029	12/01/2021	FARMACIA NURIA MOI	MATERIAL COVID-19	MATERIAL HIGIENICO	4,00	0,00	0,00	4,00	IID	99355040	01/02/2021
203	F1505	02/02/2021	FARMACIA NURIA MOI	MATERIAL COVID-19	MATERIAL HIGIENICO	11,20	0,00	0,00	11,20	IID	99355165	01/03/2021
204	71/2020	03/12/2020	FARMACIA ROSALBA L	MATERIAL COVID-19	MATERIAL HIGIENICO	22,40	0,00	0,00	22,40	IID	99354896	21/12/2020
205	73/2021	19/01/2021	FARMACIA ROSALBA L	MATERIAL COVID-19	MATERIAL HIGIENICO	15,00	0,00	0,00	15,00	IID	99355040	01/02/2021
206	9210034369	19/01/2021	FNMT-RCH	CERTIFICADO DIGITAL	GASTOS VARIOS POR	14,00	0,00	0,00	14,00	IID	99355084	08/02/2021
207	42928	14/01/2021	FRANCISCO JOSE HER	MANTENIMIENTO	SERVICIOS	27,70	1,94	0,00	29,64	IID	99355040	01/02/2021
208	FE-22733	14/06/2021	FRIEDGELD, S. A.	DESCRUBRIMENTOS	EXTERNOS	30,00	0,00	0,00	30,00	IID	94111001	12/07/2021
209	FE-22737	15/06/2021	FRIEDGELD, S. A.	FRANCISCO RAMOS	APORTACION AL	30,00	0,00	0,00	30,00	IID	94111001	12/07/2021
210	FE-22739	15/06/2021	FRIEDGELD, S. A.	FRANCISCO RAMOS	PROYECTO ESCUELAS	30,00	0,00	0,00	30,00	IID	94111001	12/07/2021
211	2020/3231	23/12/2020	GONZALO DIAZ E HIL	DESPLAZAMIENTOS	PROYECTO ESCUELAS	200,00	6,00	0,00	206,00	IID	99354900	28/12/2020
212	7	06/08/2020	GRILL LOS AMIGOS	GASTOS DE	APORTACION AL	58,41	4,09	0,00	62,50	IID	99354620	05/10/2020
213	7	13/08/2020	GRILL LOS AMIGOS	REPRESENTACION	GASTOS DE	38,10	2,60	0,00	40,70	IID	99354620	05/10/2020
214	322955	02/03/2021	HAAGEN-DAZ	GASTOS DE	REPRESENTACION	5,10	0,00	0,00	5,10	IID	94110220	06/04/2021
215	1719	13/05/2021	HERMANOS QUESADA	MATERIAL OFICINA	REPRESENTACION	11,00	0,00	0,00	11,00	IID	94110640	07/06/2021
216	259900	11/01/2021	HERRERA ALONSO, S.L	MATERIAL OFICINA	MATERIAL OFICINA	99,00	0,00	0,00	99,00	IID	99355040	01/02/2021
217	1	02/02/2021	IMANOL VIZCAINO ME	MATERIAL DEPORTIVO	SERVICIOS	320,00	0,00	0,00	320,00	IID	99355110	15/02/2021
218	56	13/01/2021	IMPRESA - PAPELERI	MATERIAL OFICINA	EXTERNOS	352,50	15,38	0,00	367,88	IID	49075544	19/01/2021
219	282	25/02/2021	IMPRESA - PAPELERI	MATERIAL OFICINA	MATERIAL OFICINA	520,00	36,40	0,00	556,40	IID	94110113	08/06/2021
220	21640	05/05/2021	IMPRESA - PAPELERI	MATERIAL OFICINA	MATERIAL OFICINA	66,00	4,62	0,00	70,62	IID	94110640	07/06/2021
221	211123	30/07/2021	IMPRESA - PAPELERI	MATERIAL OFICINA	MATERIAL OFICINA	159,00	11,13	0,00	170,13	IID	94111012	03/08/2021
222	44287	05/02/2021	IMPRESA Y LIBRERIA	MATERIAL OFICINA	MATERIAL OFICINA	12,90	0,00	0,00	12,90	IID	99355165	01/03/2021
223	1719	13/05/2021	IMPRESA Y LIBRERIA	MATERIAL OFICINA	MATERIAL OFICINA	11,00	0,00	0,00	11,00	IID	94110640	07/06/2021
224	106210005	12/01/2021	INELCAISA, S.L.	MANTENIMIENTO OFICINA	SERVICIOS	808,43	56,59	0,00	865,02	IID	49075570	19/01/2021
225	45	14/01/2021	INFOGRAL SOLUCIONE	MANTENIMIENTO WEB	EXTERNOS	1.259,79	88,19	0,00	1.347,98	IID	99355036	26/01/2021
226	77	12/02/2021	INFOGRAL SOLUCIONE	MATERIAL OFICINA	PROFESIONALES	211,35	14,79	0,00	226,14	IID	99355106	15/02/2021
227	FAC210600	25/06/2021	INNOVALIA SEGURIDA	MATERIAL COVID-19	MATERIAL HIGIENICO	95,00	6,65	0,00	101,65	IID	94111001	12/07/2021

228	87	02/06/2021	JORGE JUAN A. LOPEZ	MATERIAL OFICINA	MATERIAL OFICINA	26,85	0,00	0,00	0,00	26,85	0,00	0,00	0,00	0,00	26,85	IID	94111001	12/07/2021
229	104	06/07/2021	JORGE JUAN A. LOPEZ	MATERIAL OFICINA	MATERIAL OFICINA	191,80	0,00	0,00	0,00	191,80	0,00	0,00	0,00	0,00	191,80	IID	TRANSF.	12/07/2021
230	22489	30/12/2020	JOSE ACASIO TOLEDA	GASTOS DE REPRESENTACION	GASTOS DE REPRESENTACION	127,90	8,95	0,00	0,00	136,85	0,00	0,00	0,00	0,00	136,85	IID	99355040	01/02/2021
231	25232	07/05/2021	JOSE ACASIO TOLEDA	GASTOS DE REPRESENTACION	GASTOS DE REPRESENTACION	64,40	4,51	0,00	0,00	68,91	0,00	0,00	0,00	0,00	68,91	IID	94110640	07/06/2021
232	AGOSTO	31/08/2020	JUAN ANTONIO CORU	NOMINA TRABAJADOR	NOMINA TRABAJADOR	665,88	0,00	111,21	0,00	554,67	0,00	0,00	0,00	0,00	554,67	IID	99354561	04/08/2020
233	SEPTIEMBRE	30/09/2020	JUAN ANTONIO CORU	NOMINA TRABAJADOR	NOMINA TRABAJADOR	1.583,98	0,00	264,52	0,00	1.319,46	0,00	0,00	0,00	0,00	1.319,46	IID	99354572-	21/09/2020-05/10/2020
234	OCTUBRE	31/10/2020	JUAN ANTONIO CORU	NOMINA TRABAJADOR	NOMINA TRABAJADOR	1.583,98	0,00	264,52	0,00	1.319,46	0,00	0,00	0,00	0,00	1.319,46	IID	99354616	19/10/2020
235	NOVIEMBRE	30/11/2020	JUAN ANTONIO CORU	NOMINA TRABAJADOR	NOMINA TRABAJADOR	1.583,98	0,00	264,52	0,00	1.319,46	0,00	0,00	0,00	0,00	1.319,46	IID	99354701	23/11/2020
236	DICIEMBRE	31/12/2020	JUAN ANTONIO CORU	NOMINA TRABAJADOR	NOMINA TRABAJADOR	1.583,98	0,00	264,52	0,00	1.319,46	0,00	0,00	0,00	0,00	1.319,46	IID	99354874	21/12/2020
237	ENERO	31/01/2021	JUAN ANTONIO CORU	NOMINA TRABAJADOR	NOMINA TRABAJADOR	1.800,71	0,00	300,71	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	IID	49075592	22/01/2021
238	FEBRERO	28/02/2021	JUAN ANTONIO CORU	NOMINA TRABAJADOR	NOMINA TRABAJADOR	1.800,71	0,00	300,71	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	IID	99355143	22/02/2021
239	MARZO	31/03/2021	JUAN ANTONIO CORU	NOMINA TRABAJADOR	NOMINA TRABAJADOR	1.800,71	0,00	300,71	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	IID	94110150	22/03/2021
240	ABRIL	30/04/2021	JUAN ANTONIO CORU	NOMINA TRABAJADOR	NOMINA TRABAJADOR	1.800,71	0,00	300,71	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	IID	94110371	19/04/2021
241	MAYO	31/05/2021	JUAN ANTONIO CORU	NOMINA TRABAJADOR	NOMINA TRABAJADOR	1.800,71	0,00	300,71	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	IID	94110592	24/05/2021
242	JUNIO	30/06/2021	JUAN ANTONIO CORU	NOMINA TRABAJADOR	NOMINA TRABAJADOR	1.800,71	0,00	300,71	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	IID	94110651	21/06/2021
243	JULIO	31/07/2021	JUAN ANTONIO CORU	NOMINA TRABAJADOR	NOMINA TRABAJADOR	1.800,71	0,00	300,71	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	IID	TRANSF.	23/07/2021
244	410	15/02/2021	JUAN ISIDRO SUAREZ	MANTENIMIENTO OFICINA EXTERNOS	MANTENIMIENTO OFICINA EXTERNOS	240,00	0,00	0,00	0,00	240,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240,00	IID	99355121	15/02/2021
245	ST2006367	30/09/2020	KANARINOLTA, S.L.	MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORA	FOTOCOPIADORA	11,22	0,79	0,00	0,00	12,01	0,00	0,00	0,00	0,00	12,01	IID	CARGO CTA.	20/10/2020
246	ST2007183	30/10/2020	KANARINOLTA, S.L.	TENIMIENTO FOTOCOPIADORA	FOTOCOPIADORA	24,75	1,73	0,00	0,00	26,48	0,00	0,00	0,00	0,00	26,48	IID	CARGO CTA.	20/11/2020
247	ST2007596	30/11/2020	KANARINOLTA, S.L.	MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORA	FOTOCOPIADORA	18,46	1,29	0,00	0,00	19,75	0,00	0,00	0,00	0,00	19,75	IID	CARGO CTA.	21/12/2020
248	ST2008847	31/12/2020	KANARINOLTA, S.L.	TENIMIENTO FOTOCOPIADORA	FOTOCOPIADORA	18,23	1,28	0,00	0,00	19,51	0,00	0,00	0,00	0,00	19,51	IID	CARGO CTA.	20/01/2021
249	ST2100606	29/01/2021	KANARINOLTA, S.L.	MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORA	FOTOCOPIADORA	9,35	0,65	0,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	IID	CARGO CTA.	22/02/2021
250	ST2101026	26/02/2021	KANARINOLTA, S.L.	TENIMIENTO FOTOCOPIADORA	FOTOCOPIADORA	12,32	0,86	0,00	0,00	13,18	0,00	0,00	0,00	0,00	13,18	IID	CARGO CTA.	22/03/2021
251	ST2102619	29/04/2021	KANARINOLTA, S.L.	MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORA	FOTOCOPIADORA	48,56	3,40	0,00	0,00	51,96	0,00	0,00	0,00	0,00	51,96	IID	CARGO CTA.	20/05/2021
252	ST2103936	01/06/2021	KANARINOLTA, S.L.	MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORA	FOTOCOPIADORA	41,40	2,90	0,00	0,00	44,30	0,00	0,00	0,00	0,00	44,30	IID	CARGO CTA.	21/06/2021
253	ST2104766	08/07/2021	KANARINOLTA, S.L.	TENIMIENTO FOTOCOPIADORA	FOTOCOPIADORA	53,48	3,74	0,00	0,00	57,22	0,00	0,00	0,00	0,00	57,22	IID	CARGO CTA.	20/07/2021
254	ST2105510	30/07/2021	KANARINOLTA, S.L.	TENIMIENTO FOTOCOPIADORA	FOTOCOPIADORA	11,05	0,72	0,00	0,00	10,33	0,00	0,00	0,00	0,00	10,33	IID	CARGO CTA.	20/08/2021
255	20F00172	21/12/2020	LA MALQUERIDA CREA	MATERIAL COVID-19	MATERIAL HIGIENICO	94,81	6,64	0,00	0,00	101,45	0,00	0,00	0,00	0,00	101,45	IID	99354896	21/12/2020
256	20F00173	30/12/2020	LA MALQUERIDA CREA	MATERIAL COVID-19	MATERIAL HIGIENICO	229,54	16,07	0,00	0,00	245,61	0,00	0,00	0,00	0,00	245,61	IID	TRANSF.	04/01/2021
257	21F00016	02/02/2021	LA MALQUERIDA CREA	MANTENIMIENTO OFICINA EXTERNOS	SERVICIOS	536,00	37,52	0,00	0,00	573,52	0,00	0,00	0,00	0,00	573,52	IID	99355062	08/02/2021
258	21F00020	17/02/2021	LA MALQUERIDA CREA	MANTENIMIENTO OFICINA EXTERNOS	SERVICIOS	116,00	8,12	0,00	0,00	124,12	0,00	0,00	0,00	0,00	124,12	IID	99355132	22/02/2021
259	21F00093	05/07/2021	LA MALQUERIDA CREA	PUBLICIDAD	GASTOS VARIOS POR CALTA	2.009,82	140,69	0,00	0,00	2.150,51	0,00	0,00	0,00	0,00	2.150,51	IID	TRANSF.	05/07/2021
260	001949	21/06/2021	LEROY MERLIN ESPAÑA	MATERIAL OFICINA	MATERIAL OFICINA	201,00	0,00	0,00	0,00	201,00	0,00	0,00	0,00	0,00	201,00	IID	CARGO CTA.	01/07/2021

261	F21-000075	04/01/2021	MADERAS EL PINO, S.	MANTENIMIENTO OFICINA	SERVICIOS EXTERNOS	73,75	2,21	0,00	75,96	IID	99355040	01/02/2021
262	5777	04/03/2021	MADERAS EL PINO, S.	MANTENIMIENTO OFICINA	SERVICIOS EXTERNOS	14,01	0,42	0,00	14,43	IID	94110220	06/04/2021
263	074003	15/03/2021	MAKRO AUTOSERVICIOS	MANTENIMIENTO OFICINA	SERVICIOS EXTERNOS	10,05	0,30	0,00	10,35	IID	94110220	06/04/2021
264	53	31/03/2021	MANUEL MARRERO PER	MATERIAL COVID-19	MATERIAL HIGIENICO	350,00	24,50	0,00	374,50	IID	94110161	05/04/2021
265	A20210010	31/01/2021	MANUEL SUAREZ MARI	ASESORIA LABORAL	SERVICIOS DE PROFESIONALES	149,61	10,47	22,44	137,64	IID	99355084	08/02/2021
266	A20210026	28/02/2021	MANUEL SUAREZ MARRERO	ASESORIA LABORAL	SERVICIOS DE PROFESIONALES	122,44	8,57	18,37	112,64	IID	94110135	09/03/2021
267	A20210044	31/03/2021	MANUEL SUAREZ MARI	ASESORIA LABORAL	SERVICIOS DE PROFESIONALES	122,44	8,57	18,37	112,64	IID	94110183	05/04/2021
268	A20210058	30/04/2021	MANUEL SUAREZ MARI	ASESORIA LABORAL	SERVICIOS DE PROFESIONALES	122,44	8,57	18,37	112,64	IID	94110566	11/05/2021
269	A20210072	02/06/2021	MANUEL SUAREZ MARI	ASESORIA LABORAL	SERVICIOS DE PROFESIONALES	122,44	8,57	18,37	112,64	IID	94110625	08/06/2021
270	A20210087	30/06/2021	MANUEL SUAREZ MARI	ASESORIA LABORAL	SERVICIOS DE PROFESIONALES	122,44	8,57	18,37	112,64	IID	TRANSF.	02/07/2021
271	A20210100	31/07/2021	MANUEL SUAREZ MARI	ASESORIA LABORAL	SERVICIOS DE PROFESIONALES	122,44	8,57	18,37	112,64	IID	TRANSF.	02/08/2021
272	0961570033965	14/10/2020	MAPFRE	RESPONSABILIDAD CIVIL	SERVICIOS EXTERNOS	1.810,78	0,00	0,00	1.810,78	IID	CARGO CTA.	14/10/2020
273	8283900603	10/06/2021	MAPFRE	SEGURO OFICINA	SERVICIOS EXTERNOS	217,53	0,00	0,00	217,53	IID	CARGO CTA.	10/06/2021
274	278	20/04/2021	MARIA DEL ROCIO CAM	LAVANDERIA	APORTACION AL PROYECTO ESCUELAS	24,00	0,00	0,00	24,00	IID	94110640	07/06/2021
275	60401582	24/02/2021	MEDIA MARKT	MATERIAL OFICINA	MATERIAL OFICINA	37,99	0,00	0,00	37,99	IID	99355165	01/03/2021
276	E0200E31DT	14/04/2021	MICROSOFT IRELAND	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	APORTACION AL PROYECTO ESCUELAS	10,50	0,00	0,00	10,50	IID	CARGO CTA.	16/04/2021
277	E0200EJUK	27/05/2021	MICROSOFT IRELAND	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	APORTACION AL PROYECTO ESCUELAS	10,50	0,00	0,00	10,50	IID	CARGO CTA.	02/06/2021
278	E0200EVX7H	27/06/2021	MICROSOFT IRELAND	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	APORTACION AL PROYECTO ESCUELAS	10,50	0,00	0,00	10,50	IID	CARGO CTA.	29/06/2021
279	E0200F7SMH	27/07/2021	MICROSOFT IRELAND	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	APORTACION AL PROYECTO ESCUELAS	10,50	0,00	0,00	10,50	IID	CARGO CTA.	29/07/2021
280	1188	14/09/2020	NESTOR F. CACERES S	AGUA OFICINA	GASTOS VARIOS POR CAJA	57,00	0,00	0,00	57,00	IID	99354620	05/10/2020
281	975	29/12/2020	NESTOR F. CACERES S	AGUA OFICINA	GASTOS VARIOS POR CAJA	82,00	0,00	0,00	82,00	IID	99355040	01/02/2021
282	1317	27/05/2021	NESTOR F. CACERES S	AGUA OFICINA	GASTOS VARIOS POR CAJA	82,00	0,00	0,00	82,00	IID	94110640	07/06/2021
283	006	19/12/2020	NOÑOS LOS ALIADOS	GASTOS DE REPRESENTACION	REPRESENTACION	18,10	0,00	0,00	18,10	IID	99354896	21/12/2020
284	V00364/21	17/06/2021	OCEANOCAN PREVENCI	PRUEBAS COVID-19	SUBVENCIONES	180,00	0,00	0,00	180,00	IID	TRANSF.	18/06/2021
285	301-KI20-7738	03/08/2020	ORANGE ESPAGNE, S.A	RECIBO TELEFONICO	SUMINISTROS	42,54	2,98	0,00	45,52	IID	CARGO CTA.	20/08/2020
286	A1CA00593879-0820	05/08/2020	ORANGE ESPAGNE, S.A	RECIBO TELEFONICO	SUMINISTROS	210,45	11,66	0,00	222,11	IID	CARGO CTA.	20/08/2020
287	301-KI20-8752	03/09/2020	ORANGE ESPAGNE, S.A	RECIBO TELEFONICO	SUMINISTROS	39,95	2,80	0,00	42,75	IID	CARGO CTA.	22/09/2020
288	A1CA00597252-0920	05/09/2020	ORANGE ESPAGNE, S.A	RECIBO TELEFONICO	SUMINISTROS	196,65	12,16	0,00	208,81	IID	CARGO CTA.	22/09/2020
289	301-KI20-10102	03/10/2020	ORANGE ESPAGNE, S.A	RECIBO TELEFONICO	SUMINISTROS	40,17	2,81	0,00	42,98	IID	CARGO CTA.	21/10/2020
290	A1CA00600304-1020	05/10/2020	ORANGE ESPAGNE, S.A	RECIBO TELEFONICO	SUMINISTROS	260,53	12,43	0,00	272,96	IID	CARGO CTA.	21/10/2020
291	301-KI20-10827	03/11/2020	ORANGE ESPAGNE, S.A	RECIBO TELEFONICO	SUMINISTROS	39,95	2,80	0,00	42,75	IID	CARGO CTA.	20/11/2020
292	A1CA00603547	05/11/2020	ORANGE ESPAGNE, S.A	RECIBO TELEFONICO	SUMINISTROS	263,08	12,61	0,00	275,69	IID	CARGO CTA.	20/11/2020
293	301-KI20-12109	03/12/2020	ORANGE ESPAGNE, S.A	RECIBO TELEFONICO	SUMINISTROS	45,03	3,15	0,00	48,18	IID	CARGO CTA.	22/12/2020

Miguel Angel Ramirez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de identificación



294	A1CA00606666-1220	05/12/2020	ORANGE ESPAGNE, S./	RECIBO TELEFONICO	SUMINISTROS	271,18	12,43	0,00	283,61	IID	CARGO CTA.	22/12/2020
295	301-KI21-398	03/01/2021	ORANGE ESPAGNE, S./	RECIBO TELEFONICO	SUMINISTROS	40,78	2,85	0,00	43,63	IID	CARGO CTA.	21/01/2021
296	A1CA00609707-0121	05/01/2021	ORANGE ESPAGNE, S./	RECIBO TELEFONICO	SUMINISTROS	289,76	13,73	0,00	303,49	IID	CARGO CTA.	21/01/2021
297	601-KI21-213	03/02/2021	ORANGE ESPAGNE, S./	RECIBO TELEFONICO	SUMINISTROS	21,00	1,47	0,00	22,47	IID	CARGO CTA.	15/03/2021
298	301-KI21-1418	03/02/2021	ORANGE ESPAGNE, S./	RECIBO TELEFONICO	SUMINISTROS	39,95	2,80	0,00	42,75	IID	CARGO CTA.	19/02/2021
299	A1CA00612651-0221	05/02/2021	ORANGE ESPAGNE, S./	RECIBO TELEFONICO	SUMINISTROS	280,75	13,10	0,00	293,85	IID	CARGO CTA.	19/02/2021
300	601-KI21-375	03/03/2021	ORANGE ESPAGNE, S./	RECIBO TELEFONICO	SUMINISTROS	90,00	6,30	0,00	96,30	IID	CARGO CTA.	12/04/2021
301	301-KI21-2460	03/03/2021	ORANGE ESPAGNE, S./	RECIBO TELEFONICO	SUMINISTROS	39,95	2,80	0,00	42,75	IID	CARGO CTA.	19/03/2021
302	A1CA00615703-0321	05/03/2021	ORANGE ESPAGNE, S./	RECIBO TELEFONICO	SUMINISTROS	288,05	13,61	0,00	301,66	IID	CARGO CTA.	19/03/2021
303	601-KI21-543	03/04/2021	ORANGE ESPAGNE, S./	RECIBO TELEFONICO	SUMINISTROS	90,00	6,30	0,00	96,30	IID	CARGO CTA.	12/05/2021
304	A1CA00618564-0421	05/04/2021	ORANGE ESPAGNE, S./	RECIBO TELEFONICO	SUMINISTROS	295,74	14,15	0,00	309,89	IID	CARGO CTA.	21/04/2021
305	601-KI21-728	03/05/2021	ORANGE ESPAGNE, S./	RECIBO TELEFONICO	SUMINISTROS	90,00	6,30	0,00	96,30	IID	CARGO CTA.	11/06/2021
306	A1CA00621310-0521	05/05/2021	ORANGE ESPAGNE, S./	RECIBO TELEFONICO	SUMINISTROS	283,73	13,31	0,00	297,04	IID	CARGO CTA.	21/05/2021
307	601-KI21-917	03/06/2021	ORANGE ESPAGNE, S./	RECIBO TELEFONICO	SUMINISTROS	90,00	6,30	0,00	96,30	IID	CARGO CTA.	12/07/2021
308	A1CA00624087-0621	05/06/2021	ORANGE ESPAGNE, S./	RECIBO TELEFONICO	SUMINISTROS	313,26	15,09	0,00	328,35	IID	CARGO CTA.	22/06/2021
309	601-KI21-1076	JULIO	ORANGE ESPAGNE, S./	RECIBO TELEFONICO	SUMINISTROS	90,00	6,30	0,00	96,30	IID	CARGO CTA.	12/07/2021
310	A1CA00626816-0721	JULIO	ORANGE ESPAGNE, S./	RECIBO TELEFONICO	SUMINISTROS	295,60	20,69	0,00	316,29	IID	CARGO CTA.	21/07/2021
311	378	23/03/2021	PARKING TOMAS MULL	PARKING	GASTOS VARIOS POR CAJA	2,80	0,20	0,00	3,00	IID	94110220	06/04/2021
312	19753	23/07/2021	PEDRO TACORONTE ME	MATERIAL DEPORTIVO	SERVICIOS EXTERNOS SERVICIOS	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00	IID	TRANSF.	26/07/2021
313	19751	28/07/2021	PEDRO TACORONTE ME	TROFEOS	SERVICIOS EXTERNOS	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	IID	TRANSF.	29/07/2021
314	5035	09/04/2021	QUITOSKO LA PLAZA	GASTOS DE REPRESENTACION	GASTOS DE REPRESENTACION	3,30	0,00	0,00	3,30	IID	94110415	10/05/2021
315	1	12/05/2021	QUITOSKO LA PLAZA	GASTOS DE REPRESENTACION	GASTOS DE REPRESENTACION	9,95	0,65	0,00	10,60	IID	94110640	07/06/2021
316	2020-724-101803657	31/12/2020	RED ESPAÑOLA DE SER	DESPLAZAMIENTOS	GASTOS VARIOS POR CAJA	47,45	0,00	0,00	47,45	IID	TRANSF.	07/01/2021
317	2021-724-100024170	31/01/2021	RED ESPAÑOLA DE SER	DESPLAZAMIENTOS	GASTOS VARIOS POR CAJA	81,58	0,00	0,00	81,58	IID	TRANSF.	10/02/2021
318	2021-724-100167933	28/02/2021	RED ESPAÑOLA DE SER	DESPLAZAMIENTOS	GASTOS VARIOS POR CAJA	53,42	0,00	0,00	53,42	IID	TRANSF.	10/03/2021
319	2021-724-100308707	31/03/2021	RED ESPAÑOLA DE SER	DESPLAZAMIENTOS	GASTOS VARIOS POR CAJA	47,36	0,00	0,00	47,36	IID	TRANSF.	12/04/2021
320	2021-724-100457194	30/04/2021	RED ESPAÑOLA DE SER	DESPLAZAMIENTOS	GASTOS VARIOS POR CAJA	56,46	0,00	0,00	56,46	IID	TRANSF.	10/05/2021
321	2021-724-100602440	31/05/2021	RED ESPAÑOLA DE SER	DESPLAZAMIENTOS	GASTOS VARIOS POR CAJA	92,92	0,00	0,00	92,92	IID	TRANSF.	10/06/2021
322	2021-724-100751922	30/06/2021	RED ESPAÑOLA DE SER	DESPLAZAMIENTOS	GASTOS VARIOS POR CAJA	58,23	0,00	0,00	58,23	IID	TRANSF.	12/07/2021
323	2021-724-100898748	31/07/2021	RED ESPAÑOLA DE SER	DESPLAZAMIENTOS	GASTOS VARIOS POR CAJA	61,99	0,00	0,00	61,99	IID	TRANSF.	10/08/2021
324	20F03946	16/12/2020	RENTBOX 2010, S.L.	CONVENIO ESCUELA	APORTACION AL PROYECTO ESCUELAS	144,65	10,13	0,00	154,78	IID	TRANSF.	18/12/2020
325	diciembre	16/12/2020	RENTBOX 2010, S.L.	FIANZA	APORTACION AL PROYECTO ESCUELAS	380,00	0,00	0,00	380,00	IID	TRANSF.	18/12/2020
326	21F00305	01/01/2021	RENTBOX 2010, S.L.	CONVENIO ESCUELA	APORTACION AL PROYECTO ESCUELAS	380,00	26,60	0,00	406,60	IID	TRANSF.	07/01/2021

327	21F00618	01/02/2021	RENTBOX 2010, S.L.	CONVENIO ESCUELA	APORTACION AL PROYECTO ESCUELAS	380,00	26,60	0,00	406,60	IID	TRANSF.	03/02/2021
328	21F00928	01/03/2021	RENTBOX 2010, S.L.	CONVENIO ESCUELA	APORTACION AL PROYECTO ESCUELAS	380,00	26,60	0,00	406,60	IID	TRANSF.	04/03/2021
329	21F01238	01/04/2021	RENTBOX 2010, S.L.	CONVENIO ESCUELA	APORTACION AL PROYECTO ESCUELAS	380,00	26,60	0,00	406,60	IID	TRANSF.	07/04/2021
330	21F01548	01/05/2021	RENTBOX 2010, S.L.	CONVENIO ESCUELA	APORTACION AL PROYECTO ESCUELAS	380,00	26,60	0,00	406,60	IID	TRANSF.	05/05/2021
331	21F01859	01/06/2021	RENTBOX 2010, S.L.	CONVENIO ESCUELA	APORTACION AL PROYECTO ESCUELAS	380,00	26,60	0,00	406,60	IID	TRANSF.	04/06/2021
332	21F02171	01/07/2021	RENTBOX 2010, S.L.	CONVENIO ESCUELA	APORTACION AL PROYECTO ESCUELAS	380,00	26,60	0,00	406,60	IID	TRANSF.	06/07/2021
333	1/21	25/04/2021	RESTAURANTE ALCORCI	GASTOS DE REPRESENTACION	GASTOS DE REPRESENTACION	16,90	1,10	0,00	18,00	IID	94110415	10/05/2021
334	D2021113	02/06/2021	RICARDO MARTIN SUA	MANTENIMIENTO	SERVICIOS DE PROFESIONALES	210,00	14,70	31,50	193,20	IID	TRANSF.	12/07/2021
335	166	12/01/2021	ROM PIZZA COMPANY,	PROTECCION DATOS	GASTOS DE REPRESENTACION	24,39	1,71	0,00	26,10	IID	99355040	01/02/2021
336	4621	25/02/2021	SABA APARCAMIENTO	PARKING	GASTOS VARIOS POR CATA	2,48	0,17	0,00	2,65	IID	99355165	01/03/2021
337	21004037639	01/07/2021	SABA APARCAMIENTO	PARKING	GASTOS VARIOS POR CATA	3,55	0,25	0,00	3,80	IID	94111015	06/08/2021
338	69501218	28/01/2021	SAGULPA, S.L.	PARKING	GASTOS VARIOS POR CATA	2,53	0,17	0,00	2,70	IID	99355040	01/02/2021
339	37745	06/03/2021	SCOOTER'S	GASTOS DE REPRESENTACION	GASTOS DE REPRESENTACION	32,80	2,30	0,00	35,10	IID	94110220	06/04/2021
340	45	30/11/2020	SERGIO MACIAS PEREZ	REDES SOCIALES	REDES SOCIALES	155,00	10,85	23,25	142,60	IID	99354863	02/12/2020
341	4	28/02/2021	SERGIO MACIAS PEREZ	REDES SOCIALES	REDES SOCIALES	1.000,00	0,00	150,00	850,00	IID	99355180	02/03/2021
342	9	31/03/2021	SERGIO MACIAS PEREZ	REDES SOCIALES	REDES SOCIALES	1.000,00	0,00	150,00	850,00	IID	94110205	05/04/2021
343	13	30/04/2021	SERGIO MACIAS PEREZ	REDES SOCIALES	REDES SOCIALES	1.000,00	0,00	150,00	850,00	IID	94110430	10/05/2021
344	19	03/05/2021	SERGIO MACIAS PEREZ	REDES SOCIALES	REDES SOCIALES	1.000,00	0,00	150,00	850,00	IID	94110581	24/05/2021
345	21	30/06/2021	SERGIO MACIAS PEREZ	REDES SOCIALES	REDES SOCIALES	1.000,00	0,00	150,00	850,00	IID	TRANSF.	02/07/2021
346	23	31/07/2021	SERGIO MACIAS PEREZ	REDES SOCIALES	REDES SOCIALES	1.288,00	0,00	193,20	1.094,80	IID	TRANSF.	26/07/2021
347	431418	22/06/2021	TERRAZA LA CANDELA	GASTOS DE REPRESENTACION	GASTOS DE REPRESENTACION	13,70	0,00	0,00	13,70	IID	CARGO CTA.	01/07/2021
348	216	12/01/2021	TICTAC, S.L.	MATERIAL OFICINA	MATERIAL OFICINA	21,10	0,00	0,00	21,10	IID	99355040	01/02/2021
349	FO24004453/2021	15/07/2021	VIAJES INSULAR, S.A	DESPLAZAMIENTOS	AGENCIA DE VIAJES	2.494,10	0,00	0,00	2.494,10	IID	TRANSF.	15/07/2021
350	224626	27/07/2021	VIZGAR 2014 SL	GASTOS DE REPRESENTACION	GASTOS DE REPRESENTACION	5,33	0,37	0,00	5,70	IID	94111012	03/08/2021
351	011008	12/01/2021	WORTEN CANARIAS, S	MATERIAL OFICINA	MATERIAL OFICINA	40,98	0,00	0,00	40,98	IID	99355165	01/03/2021
352	11737	14/03/2021	YAZUL	GASTOS DE REPRESENTACION	GASTOS DE REPRESENTACION	33,40	2,34	0,00	35,74	IID	94110220	06/04/2021
353	67847	01/06/2021	YOALCA CANARIAS, S	REPRESENTACION	REPRESENTACION	109,42	7,66	0,00	117,08	IID	CARGO CTA.	01/06/2021
				TOTAL IID		127.567,93	1.382,30	4.805,37	124.113,42	IID		
1	septiembre	30/09/2020	ADEXE ANDRES RODRI	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	1.141,56	0,00	205,81	935,75	ESCUELA	99354583	01/10/2020
2	octubre	12/10/2020	ADEXE ANDRES RODRI	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	800,08	0,00	135,69	664,39	ESCUELA	99354653	02/11/2020
3	octubre	31/10/2020	ADEXE ANDRES RODRI	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	907,00	0,00	153,83	753,17	ESCUELA	99354653	02/11/2020
4	noviembre	30/11/2020	ADEXE ANDRES RODRI	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	2.009,46	0,00	358,08	1.651,38	ESCUELA	99354734	30/11/2020
5	diciembre	30/12/2020	ADEXE ANDRES RODRI	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	2.009,46	0,00	358,08	1.651,38	ESCUELA	49075426	01/01/2021



6	enero	31/01/2021	ADEXE ANDRES RODRI	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	2.001,56	0,00	360,07	1.641,49	ESCUELA	99355014	26/01/2021
7	febrero	28/02/2021	ADEXE ANDRES RODRI	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	2.006,83	0,00	361,03	1.645,80	ESCUELA	94110032	01/03/2021
8	marzo	31/03/2021	ADEXE ANDRES RODRI	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	2.012,10	0,00	361,97	1.650,13	ESCUELA	94110231	05/04/2021
9	abril	30/04/2021	ADEXE ANDRES RODRI	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	2.006,83	0,00	361,03	1.645,80	ESCUELA	94110441	10/05/2021
10	mayo	31/05/2021	ADEXE ANDRES RODRI	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	2.009,46	0,00	361,50	1.647,96	ESCUELA	TRANSF.	07/06/2021
11	junio	30/06/2021	ADEXE ANDRES RODRI	NOMINA DIRECTOR	NOMINAS DEL PERSONAL	2.009,46	0,00	361,50	1.647,96	ESCUELA	TRANSF.	01/07/2021
12	junio	30/06/2021	ADEXE ANDRES RODRI	FINIQUITO DIRECTOR	NOMINAS DEL PERSONAL	2.383,98	0,00	388,59	1.995,39	ESCUELA	TRANSF.	01/07/2021
13	OCTUBRE	30/10/2020	AGENCIA TRIBUTARIA	SEGURIDAD SOCIAL	SEGUROS SOCIALES	768,82	0,00	0,00	768,82	ESCUELA	CARGO CTA.	30/10/2020
14	NOVIEMBRE	30/11/2020	AGENCIA TRIBUTARIA	SEGURIDAD SOCIAL	SEGUROS SOCIALES	1.236,84	0,00	0,00	1.236,84	ESCUELA	CARGO CTA.	30/11/2020
15	DICIEMBRE	31/12/2020	AGENCIA TRIBUTARIA	SEGURIDAD SOCIAL	SEGUROS SOCIALES	3.296,20	0,00	0,00	3.296,20	ESCUELA	CARGO CTA.	31/12/2020
16	ENERO	29/01/2021	AGENCIA TRIBUTARIA	SEGURIDAD SOCIAL	SEGUROS SOCIALES	4.760,89	0,00	0,00	4.760,89	ESCUELA	CARGO CTA.	29/01/2021
17	FEBRERO	26/02/2021	AGENCIA TRIBUTARIA	SEGURIDAD SOCIAL	SEGUROS SOCIALES	55,65	0,00	0,00	55,65	ESCUELA	CARGO CTA.	26/02/2021
18	FEBRERO	26/02/2021	AGENCIA TRIBUTARIA	SEGURIDAD SOCIAL	SEGUROS SOCIALES	4.689,65	0,00	0,00	4.689,65	ESCUELA	CARGO CTA.	26/02/2021
19	MARZO	31/03/2021	AGENCIA TRIBUTARIA	SEGURIDAD SOCIAL	SEGUROS SOCIALES	4.419,23	0,00	0,00	4.419,23	ESCUELA	CARGO CTA.	31/03/2021
20	ABRIL	30/04/2021	AGENCIA TRIBUTARIA	SEGURIDAD SOCIAL	SEGUROS SOCIALES	4.762,48	0,00	0,00	4.762,48	ESCUELA	CARGO CTA.	30/04/2021
22	MAYO	31/05/2021	AGENCIA TRIBUTARIA	SEGURIDAD SOCIAL	SEGUROS SOCIALES	4.759,84	0,00	0,00	4.759,84	ESCUELA	CARGO CTA.	31/05/2021
23	JUNIO	30/06/2021	AGENCIA TRIBUTARIA	SEGURIDAD SOCIAL	SEGUROS SOCIALES	4.726,20	0,00	0,00	4.726,20	ESCUELA	CARGO CTA.	30/06/2021
24	JULIO	30/07/2021	AGENCIA TRIBUTARIA	SEGURIDAD SOCIAL	SEGUROS SOCIALES	3.182,89	0,00	0,00	3.182,89	ESCUELA	CARGO CTA.	30/07/2021
25	JULIO	30/07/2021	AGENCIA TRIBUTARIA	SEGURIDAD SOCIAL	SEGUROS SOCIALES	3.234,67	0,00	0,00	3.234,67	ESCUELA	CARGO CTA.	30/07/2021
26	11/12/198774923	17/2021	AGENCIA TRIBUTARIA	IRPF (MOD.111)	RETENCIONES	2.331,61	0,00	0,00	2.331,61	ESCUELA	TRANSF.	20/04/2021
27	11/12/154491962	27/2021	AGENCIA TRIBUTARIA	IRPF (MOD.111)	RETENCIONES	3.293,78	0,00	0,00	3.293,78	ESCUELA	TRANSF.	20/07/2021
28	11/11/01535763	37/2020	AGENCIA TRIBUTARIA	IRPF (MOD.111)	RETENCIONES	252,26	0,00	0,00	252,26	ESCUELA	CARGO CTA.	20/10/2020
29	11/11/45144295	47/2020	AGENCIA TRIBUTARIA	IRPF (MOD.111)	RETENCIONES	2.215,46	0,00	0,00	2.215,46	ESCUELA	CARGO CTA.	20/01/2021
30	noviembre	30/11/2020	ALEXANDRO ARAYA CA	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	640,47	0,00	53,80	586,67	ESCUELA	99354756	30/11/2020
31	diciembre	30/12/2020	ALEXANDRO ARAYA CA	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUELA	49075533	01/01/2021
32	enero	03/01/2021	ALEXANDRO ARAYA CA	FINIQUITO	NOMINAS DEL PERSONAL	142,70	0,00	11,98	130,72	ESCUELA	49075603	27/01/2021
33	noviembre	30/11/2020	AZAE DE JESUS FLOR	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	232,90	0,00	19,57	213,33	ESCUELA	99354841	30/11/2020
34	diciembre	30/12/2020	AZAE DE JESUS FLOR	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUELA	49075496	01/01/2021
35	enero	31/01/2021	AZAE DE JESUS FLOR	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUELA	99354911	26/02/2021
36	enero	31/01/2021	AZAE DE JESUS FLOR	FINIQUITO	NOMINAS DEL PERSONAL	236,86	0,00	4,74	232,12	ESCUELA	99354911	26/02/2021
37	JUNIO	04/06/2021	B.B.V.A	COMISIONES BANCARIAS	GASTOS VARIOS	4,25	0,00	0,00	4,25	ESCUELA	CARGO CTA.	04/06/2021
38	JUNIO	15/06/2021	B.B.V.A	COMISIONES BANCARIAS	GASTOS VARIOS	29,20	0,00	0,00	29,20	ESCUELA	CARGO CTA.	15/06/2021
39	JUNIO	15/06/2021	B.B.V.A	COMISIONES BANCARIAS	GASTOS VARIOS	1,19	0,00	0,00	1,19	ESCUELA	CARGO CTA.	15/06/2021
40	JUNIO	21/06/2021	B.B.V.A	COMISIONES BANCARIAS	GASTOS VARIOS	2,73	0,00	0,00	2,73	ESCUELA	CARGO CTA.	21/06/2021



41	JULIO	05/07/2021	B. B. V. A	COMISIONES BANCARIAS	GASTOS VARIOS	1.50	0,00	0,00	0,00	1,50	ESCUELA	CARGO CTA.	05/07/2021
42	JULIO	05/07/2021	B. B. V. A	COMISIONES BANCARIAS	ESCUELAS	4.50	0,00	0,00	0,00	4,50	ESCUELA	CARGO CTA.	05/07/2021
43	JULIO	05/07/2021	B. B. V. A	COMISIONES BANCARIAS	ESCUELAS	2.14	0,00	0,00	0,00	2,14	ESCUELA	CARGO CTA.	05/07/2021
44	noviembre	30/11/2020	CLAUDIO ANGEL PERD	NOMINA MONITOR	ESCUELAS DEL PERSONAL	436,68	0,00	36,68	0,00	400,00	ESCUELA	99354804	30/11/2020
45	diciembre	30/12/2020	CLAUDIO ANGEL PERD	NOMINA MONITOR	ESCUELAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	0,00	800,00	ESCUELA	49075482	01/01/2021
46	enero	31/01/2021	CLAUDIO ANGEL PERD	NOMINA MONITOR	ESCUELAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	0,00	800,00	ESCUELA	99354966	26/01/2021
47	febrero	28/02/2021	CLAUDIO ANGEL PERD	NOMINA MONITOR	ESCUELAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	0,00	800,00	ESCUELA	94110080	01/03/2021
48	marzo	31/03/2021	CLAUDIO ANGEL PERD	NOMINA MONITOR	ESCUELAS DEL PERSONAL	873,38	0,00	73,38	0,00	800,00	ESCUELA	94110286	05/04/2021
49	abril	30/04/2021	CLAUDIO ANGEL PERD	NOMINA MONITOR	ESCUELAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	0,00	800,00	ESCUELA	94110496	10/05/2021
50	mayo	31/05/2021	CLAUDIO ANGEL PERD	NOMINA MONITOR	ESCUELAS DEL PERSONAL	203,79	0,00	17,12	0,00	186,67	ESCUELA	TRANSF.	07/06/2021
51	junio	18/06/2021	CLAUDIO ANGEL PERD	FINIQUITO	ESCUELAS DEL PERSONAL	773,49	0,00	52,00	0,00	721,49	ESCUELA	TRANSF.	21/06/2021
52	noviembre	30/11/2020	DOMINGO YERAY LOPE	NOMINA MONITOR	ESCUELAS DEL PERSONAL	436,68	0,00	36,68	0,00	400,00	ESCUELA	99354830	30/11/2020
53	diciembre	30/12/2020	DOMINGO YERAY LOPE	NOMINA MONITOR	ESCUELAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	0,00	800,00	ESCUELA	49075485	01/01/2021
54	enero	31/01/2021	DOMINGO YERAY LOPE	NOMINA MONITOR	ESCUELAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	0,00	800,00	ESCUELA	99354933	26/01/2021
55	febrero	28/02/2021	DOMINGO YERAY LOPE	NOMINA MONITOR	ESCUELAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	0,00	800,00	ESCUELA	94110091	01/03/2021
56	marzo	31/03/2021	DOMINGO YERAY LOPE	NOMINA MONITOR	ESCUELAS DEL PERSONAL	873,38	0,00	73,38	0,00	800,00	ESCUELA	94110312	05/04/2021
57	abril	30/04/2021	DOMINGO YERAY LOPE	NOMINA MONITOR	ESCUELAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	0,00	800,00	ESCUELA	94110522	10/05/2021
58	mayo	31/05/2021	DOMINGO YERAY LOPE	NOMINA MONITOR	ESCUELAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	0,00	800,00	ESCUELA	TRANSF.	07/06/2021
59	junio	18/06/2021	DOMINGO YERAY LOPE	NOMINA MONITOR	ESCUELAS DEL PERSONAL	526,17	0,00	46,17	0,00	480,00	ESCUELA	TRANSF.	21/06/2021
60	junio	18/06/2021	DOMINGO YERAY LOPE	FINIQUITO	ESCUELAS DEL PERSONAL	773,49	0,00	52,00	0,00	721,49	ESCUELA	TRANSF.	21/06/2021
61	noviembre	30/11/2020	FRANCISCO JOSE RAM	NOMINA MONITOR	ESCUELAS DEL PERSONAL	640,47	0,00	53,80	0,00	586,67	ESCUELA	99354782	30/11/2020
62	diciembre	30/12/2020	FRANCISCO JOSE RAM	NOMINA MONITOR	ESCUELAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	0,00	800,00	ESCUELA	49075511	01/01/2021
63	enero	31/01/2021	FRANCISCO JOSE RAM	NOMINA MONITOR	ESCUELAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	0,00	800,00	ESCUELA	99354981	26/01/2021
64	febrero	28/02/2021	FRANCISCO JOSE RAM	NOMINA MONITOR	ESCUELAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	0,00	800,00	ESCUELA	94110065	01/03/2021
65	marzo	31/03/2021	FRANCISCO JOSE RAM	NOMINA MONITOR	ESCUELAS DEL PERSONAL	873,38	0,00	73,38	0,00	800,00	ESCUELA	94110264	05/04/2021
66	abril	30/04/2021	FRANCISCO JOSE RAM	NOMINA MONITOR	ESCUELAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	0,00	800,00	ESCUELA	94110474	10/05/2021
67	mayo	31/05/2021	FRANCISCO JOSE RAM	NOMINA MONITOR	ESCUELAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	0,00	800,00	ESCUELA	TRANSF.	07/06/2021
68	junio	18/06/2021	FRANCISCO JOSE RAM	NOMINA MONITOR	ESCUELAS DEL PERSONAL	526,17	0,00	46,17	0,00	480,00	ESCUELA	TRANSF.	21/06/2021
69	junio	18/06/2021	FRANCISCO JOSE RAM	FINIQUITO	ESCUELAS DEL PERSONAL	799,39	0,00	53,75	0,00	745,64	ESCUELA	TRANSF.	21/06/2021
70	2021-0013	29/03/2021	GO BEYOND INNOVAC	FORMACION	GASTOS VARIOS	1.800,00	0,00	0,00	0,00	1.800,00	ESCUELA	TRANSF.	04/07/2021
71	11	30/04/2021	IMANOL VIZCAINO ME	MATERIAL DEPORTIVO	ESCUELAS DEPORTIVAS	36.000,00	0,00	0,00	0,00	36.000,00	ESCUELA	94110382	03/05/2021
72	noviembre	30/11/2020	JAMES RAMIREZ RAMC	NOMINA MONITOR	ESCUELAS DEL PERSONAL	436,68	0,00	36,68	0,00	400,00	ESCUELA	99354815	30/11/2020
73	diciembre	30/12/2020	JAMES RAMIREZ RAMC	NOMINA MONITOR	ESCUELAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	0,00	800,00	ESCUELA	49075463	01/01/2021



74	enero	31/01/2021	JAMES RAMIREZ RAMC	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUOLA	99354955	26/01/2021
75	febrero	28/02/2021	JAMES RAMIREZ RAMC	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUOLA	94110010	01/03/2021
76	marzo	31/03/2021	JAMES RAMIREZ RAMC	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,38	0,00	73,38	800,00	ESCUOLA	94110290	05/04/2021
77	abril	30/04/2021	JAMES RAMIREZ RAMC	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUOLA	94110500	10/05/2021
78	mayo	31/05/2021	JAMES RAMIREZ RAMC	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUOLA	TRANSF.	07/06/2021
79	junio	18/06/2021	JAMES RAMIREZ RAMC	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	526,17	0,00	46,17	480,00	ESCUOLA	TRANSF.	21/06/2021
80	junio	18/06/2021	JAMES RAMIREZ RAMC	FINIQUITO	NOMINAS DEL PERSONAL	773,49	0,00	52,00	721,49	ESCUOLA	TRANSF.	21/06/2021
81	noviembre	30/11/2020	JENIFER PEREZ MOREN	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	640,47	0,00	53,80	586,67	ESCUOLA	99354760	30/11/2020
82	diciembre	30/12/2020	JENIFER PEREZ MOREN	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUOLA	49075441	01/01/2021
83	enero	31/01/2021	JENIFER PEREZ MOREN	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUOLA	99355003	26/01/2021
84	febrero	28/02/2021	JENIFER PEREZ MOREN	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUOLA	94110043	01/03/2021
85	marzo	31/03/2021	JENIFER PEREZ MOREN	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,38	0,00	73,38	800,00	ESCUOLA	94110242	05/04/2021
86	abril	30/04/2021	JENIFER PEREZ MOREN	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUOLA	94110452	10/05/2021
87	mayo	31/05/2021	JENIFER PEREZ MOREN	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUOLA	TRANSF.	07/06/2021
88	junio	18/06/2021	JENIFER PEREZ MOREN	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	526,17	0,00	46,17	480,00	ESCUOLA	TRANSF.	21/06/2021
89	junio	18/06/2021	JENIFER PEREZ MOREN	FINIQUITO	NOMINAS DEL PERSONAL	799,39	0,00	53,75	745,64	ESCUOLA	TRANSF.	21/06/2021
90	marzo	31/03/2021	JOSE DAVID MEDEROS	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,38	0,00	73,38	800,00	ESCUOLA	94110394	05/04/2021
91	abril	30/04/2021	JOSE DAVID MEDEROS	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUOLA	94110544	10/05/2021
92	mayo	31/05/2021	JOSE DAVID MEDEROS	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUOLA	TRANSF.	07/06/2021
93	junio	18/06/2021	JOSE DAVID MEDEROS	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	524,01	0,00	43,57	480,44	ESCUOLA	TRANSF.	22/06/2021
94	junio	18/06/2021	JOSE DAVID MEDEROS	FINIQUITO	NOMINAS DEL PERSONAL	232,93	0,00	12,94	219,99	ESCUOLA	TRANSF.	22/06/2021
95	2	05/10/2020	JUAN RAFAEL CORUÑA	MATERIAL EDUCATIVO	ESTADISTOS VARIOS ESCUELAS	5.000,00	0,00	350,00	4.650,00	ESCUOLA	99354690	16/11/2020
96	noviembre	30/11/2020	JUAN RAFAEL SANTIA	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	640,47	0,00	53,80	586,67	ESCUOLA	99354771	30/11/2020
97	diciembre	30/12/2020	JUAN RAFAEL SANTIA	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUOLA	49075522	01/01/2021
98	enero	31/01/2021	JUAN RAFAEL SANTIA	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUOLA	99354992	26/01/2021
99	febrero	28/02/2021	JUAN RAFAEL SANTIA	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUOLA	94110054	01/03/2021
100	marzo	31/03/2021	JUAN RAFAEL SANTIA	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,38	0,00	73,38	800,00	ESCUOLA	9440253	05/04/2021
101	abril	30/04/2021	JUAN RAFAEL SANTIA	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUOLA	94110463	10/05/2021
102	mayo	31/05/2021	JUAN RAFAEL SANTIA	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUOLA	TRANSF.	07/06/2021
103	junio	18/06/2021	JUAN RAFAEL SANTIA	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	526,17	0,00	46,17	480,00	ESCUOLA	TRANSF.	21/06/2021
104	junio	18/06/2021	JUAN RAFAEL SANTIA	FINIQUITO	NOMINAS DEL PERSONAL	799,39	0,00	53,75	745,64	ESCUOLA	TRANSF.	21/06/2021
105	A20200156	29/09/2020	MANUEL SUAREZ MARI	ASESORIA LABORAL	ASESORIA CONTABLE	152,18	10,65	22,83	140,00	ESCUOLA	99354642	02/11/2020
106	A20200173	30/10/2020	MANUEL SUAREZ MARI	ASESORIA LABORAL	ASESORIA CONTABLE	179,35	12,55	26,90	165,00	ESCUOLA	99354642	02/11/2020



107	A20200196	30/11/2020	MANUEL SUAREZ MARI	ASESORIA LABORAL	ASESORIA CONTABLE	565,22	39,57	84,78	520,01	ESCUELA	49075555	19/01/2021
108	A20200216	31/12/2020	MANUEL SUAREZ MARI	ASESORIA LABORAL	ASESORIA CONTABLE	565,22	39,57	84,78	520,01	ESCUELA	49075555	19/01/2021
109	A20210017	31/01/2021	MANUEL SUAREZ MARI	ASESORIA LABORAL	ASESORIA CONTABLE	565,22	39,57	84,78	520,01	ESCUELA	99355095	08/02/2021
110	A20210033	28/02/2021	MANUEL SUAREZ MARI	ASESORIA LABORAL	ASESORIA CONTABLE	565,22	39,57	84,78	520,01	ESCUELA	94110124	08/03/2021
111	A20210050	31/03/2021	MANUEL SUAREZ MARI	ASESORIA LABORAL	ASESORIA CONTABLE	565,22	39,57	84,78	520,01	ESCUELA	94110194	05/04/2021
112	A20210064	30/04/2021	MANUEL SUAREZ MARI	ASESORIA LABORAL	ASESORIA CONTABLE	565,22	39,57	84,78	520,01	ESCUELA	94110555	10/05/2021
113	A20210078	31/05/2021	MANUEL SUAREZ MARI	ASESORIA LABORAL	ASESORIA CONTABLE	565,22	39,57	84,78	520,01	ESCUELA	TRANSF.	04/06/2021
114	A20210080	30/06/2021	MANUEL SUAREZ MARI	ASESORIA LABORAL	ASESORIA CONTABLE	565,22	39,57	84,78	520,01	ESCUELA	TRANSF.	04/07/2021
115	0551480484810	31/10/2020	MAPFRE	SEGURO ACCIDENTES COLECTIVOS	SEGUROS ESCUELA	5.862,79	0,00	0,00	5.862,79	ESCUELA	CARGO CTA.	31/10/2020
116	04/08-2020	27/08/2020	MONTEDEOCA ASEO	ASESORIA FISCAL Y CONTABLE	ASESORIA FISCAL	125,00	8,75	0,00	133,75	ESCUELA	49075581	19/01/2021
117	04/09-2020	27/09/2020	MONTEDEOCA ASEO	ASESORIA FISCAL Y CONTABLE	ASESORIA FISCAL	125,00	8,75	0,00	133,75	ESCUELA	49075581	19/01/2021
118	04/10-2020	27/10/2020	MONTEDEOCA ASEO	ASESORIA FISCAL Y CONTABLE	ASESORIA FISCAL	125,00	8,75	0,00	133,75	ESCUELA	49075581	19/01/2021
119	04/11-2020	27/11/2020	MONTEDEOCA ASEO	ASESORIA FISCAL Y CONTABLE	ASESORIA FISCAL	125,00	8,75	0,00	133,75	ESCUELA	49075581	19/01/2021
120	04/12-2020	27/12/2020	MONTEDEOCA ASEO	ASESORIA FISCAL Y CONTABLE	ASESORIA FISCAL	125,00	8,75	0,00	133,75	ESCUELA	49075581	19/01/2021
121	04/01-2021	27/01/2021	MONTEDEOCA ASEO	ASESORIA FISCAL Y CONTABLE	ASESORIA FISCAL	125,00	8,75	0,00	133,75	ESCUELA	TRANSF.	04/07/2021
122	04/02-2021	27/02/2021	MONTEDEOCA ASEO	ASESORIA FISCAL Y CONTABLE	ASESORIA FISCAL	125,00	8,75	0,00	133,75	ESCUELA	TRANSF.	04/07/2021
123	04/03-2021	27/03/2021	MONTEDEOCA ASEO	ASESORIA FISCAL Y CONTABLE	ASESORIA FISCAL	125,00	8,75	0,00	133,75	ESCUELA	TRANSF.	04/07/2021
124	06/04-2021	27/04/2021	MONTEDEOCA ASEO	ASESORIA FISCAL Y CONTABLE	ASESORIA FISCAL	125,00	8,75	0,00	133,75	ESCUELA	TRANSF.	04/07/2021
125	17/05-2021	27/05/2021	MONTEDEOCA ASEO	ASESORIA FISCAL Y CONTABLE	ASESORIA FISCAL	125,00	8,75	0,00	133,75	ESCUELA	TRANSF.	04/07/2021
126	13/06-2021	27/06/2021	MONTEDEOCA ASEO	ASESORIA FISCAL Y CONTABLE	ASESORIA FISCAL	125,00	8,75	0,00	133,75	ESCUELA	TRANSF.	14/06/2021
127	03/07-2021	22/07/2021	MONTEDEOCA ASEO	ASESORIA FISCAL Y CONTABLE	ASESORIA FISCAL	125,00	8,75	0,00	133,75	ESCUELA	TRANSF.	04/07/2021
128	19286	22/12/2020	PEDRO TACORONTE ME	MATERIAL DEPORTIVO	MATERIAL DEPORTIVO	2.710,00	0,00	0,00	2.710,00	ESCUELA	94110146	15/05/2021
129	septiembre	30/09/2020	RAYCO MANUEL RAMIR	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	829,78	0,00	149,78	680,00	ESCUELA	99354594	01/10/2020
130	octubre	31/10/2020	RAYCO MANUEL RAMIR	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	1.464,30	0,00	264,30	1.200,00	ESCUELA	99354664	02/11/2020
131	noviembre	30/11/2020	RAYCO MANUEL RAMIR	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	1.464,30	0,00	264,30	1.200,00	ESCUELA	99354745	30/11/2020
132	diciembre	30/12/2020	RAYCO MANUEL RAMIR	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	1.464,30	0,00	264,30	1.200,00	ESCUELA	49075430	01/01/2021
133	enero	31/01/2021	RAYCO MANUEL RAMIR	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	1.464,30	0,00	264,30	1.200,00	ESCUELA	99355025	26/01/2021
134	febrero	28/02/2021	RAYCO MANUEL RAMIR	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	1.464,30	0,00	264,30	1.200,00	ESCUELA	94110021	01/03/2021
135	marzo	31/03/2021	RAYCO MANUEL RAMIR	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	1.464,30	0,00	264,30	1.200,00	ESCUELA	94110216	05/04/2021
136	abril	30/04/2021	RAYCO MANUEL RAMIR	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	1.464,30	0,00	264,30	1.200,00	ESCUELA	94110404	03/05/2021
137	mayo	31/05/2021	RAYCO MANUEL RAMIR	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	1.464,30	0,00	264,30	1.200,00	ESCUELA	94110614	02/06/2021
138	junio	30/06/2021	RAYCO MANUEL RAMIR	NOMINA ADMINISTRATIVO FINQUITO	NOMINAS DEL PERSONAL	1.464,30	0,00	264,30	1.200,00	ESCUELA	14082764	01/07/2021
139	junio	30/06/2021	RAYCO MANUEL RAMIR	ADMINISTRATIVO	NOMINAS DEL PERSONAL	1.737,78	0,00	284,30	1.453,48	ESCUELA	14082764	01/07/2021

Miguel Angel Ramirez
AUDITORES, S.L.P.
 A efectos de identificación



140	41	06/10/2020	SERGIO MACIAS PEREZ	REDES SOCIALES	GASTOS VARIOS ESCUELAS	1.470,00	102,90	220,50	1.352,40	ESCUELA	99354686	16/11/2020
141	3	28/02/2021	SERGIO MACIAS PEREZ	REDES SOCIALES	GASTOS VARIOS ESCUELAS	380,00	0,00	57,00	323,00	ESCUELA	99355176	01/03/2021
142	noviembre	30/11/2020	SERGIO SANTANA DA	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	436,68	0,00	36,68	400,00	ESCUELA	99354826	30/11/2020
143	diciembre	30/12/2020	SERGIO SANTANA DA	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUELA	49075474	01/01/2021
144	enero	31/01/2021	SERGIO SANTANA DA	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUELA	99354944	26/01/2021
145	febrero	28/02/2021	SERGIO SANTANA DA	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUELA	99355202	01/03/2021
146	marzo	31/03/2021	SERGIO SANTANA DA	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,38	0,00	73,38	800,00	ESCUELA	94110301	05/04/2021
147	abril	30/04/2021	SERGIO SANTANA DA	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUELA	94110511	10/05/2021
148	mayo	31/05/2021	SERGIO SANTANA DA	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUELA	TRANSF.	07/06/2021
149	junio	11/06/2021	SERGIO SANTANA DA	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	322,88	0,00	29,55	293,33	ESCUELA	TRANSF.	15/06/2021
150	junio	11/06/2021	SERGIO SANTANA DA	FINIQUITO	NOMINAS DEL PERSONAL	747,61	0,00	50,24	697,37	ESCUELA	TRANSF.	15/06/2021
151	F886-2020	30/11/2020	SERVIPREC INGENIERO	SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	GASTOS VARIOS ESCUELAS	300,00	0,00	0,00	300,00	ESCUELA	49075566	19/01/2021
152	F58-2021	16/01/2021	SERVIPREC INGENIERO	SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	GASTOS VARIOS ESCUELAS	960,00	0,00	0,00	960,00	ESCUELA	49075566	19/01/2021
153	enero	31/01/2021	VANESSA DEL CRISTO	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	611,35	0,00	51,35	560,00	ESCUELA	99354922	26/01/2021
154	febrero	28/02/2021	VANESSA DEL CRISTO	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUELA	94110102	01/03/2021
155	marzo	31/03/2021	VANESSA DEL CRISTO	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,38	0,00	73,38	800,00	ESCUELA	94110323	05/04/2021
156	abril	30/04/2021	VANESSA DEL CRISTO	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUELA	94110533	10/05/2021
157	mayo	31/05/2021	VANESSA DEL CRISTO	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUELA	TRANSF.	07/06/2021
158	junio	11/06/2021	VANESSA DEL CRISTO	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	322,88	0,00	29,55	293,33	ESCUELA	TRANSF.	15/06/2021
159	junio	11/06/2021	VANESSA DEL CRISTO	FINIQUITO	NOMINAS DEL PERSONAL	555,94	0,00	37,53	518,41	ESCUELA	TRANSF.	15/06/2021
160	noviembre	30/11/2020	VICENTE JUAN ALAMC	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	436,68	0,00	36,68	400,00	ESCUELA	99354793	30/11/2020
161	diciembre	30/12/2020	VICENTE JUAN ALAMC	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUELA	49075500	01/01/2021
162	enero	31/01/2021	VICENTE JUAN ALAMC	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUELA	99354970	26/01/2021
163	febrero	28/02/2021	VICENTE JUAN ALAMC	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUELA	94110076	01/03/2021
164	marzo	31/03/2021	VICENTE JUAN ALAMC	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,38	0,00	73,38	800,00	ESCUELA	94110275	05/04/2021
165	abril	30/04/2021	VICENTE JUAN ALAMC	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUELA	94110485	10/05/2021
166	mayo	31/05/2021	VICENTE JUAN ALAMC	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	873,36	0,00	73,36	800,00	ESCUELA	TRANSF.	07/06/2021
167	junio	11/06/2021	VICENTE JUAN ALAMC	NOMINA MONITOR	NOMINAS DEL PERSONAL	322,88	0,00	29,55	293,33	ESCUELA	TRANSF.	15/06/2021
168	junio	11/06/2021	VICENTE JUAN ALAMC	FINIQUITO	NOMINAS DEL PERSONAL	747,61	0,00	50,24	697,37	ESCUELA	TRANSF.	15/06/2021
TOTAL PROYECTO ESCUELA						212.992,93	547,66	13.451,78	200.088,81	ESCUELA		

Miguel Angel Ramirez
AUDITORIA S.P.
 A efectos de identificación

Firmado digitalmente por
 78460731A ENRIQUE
 MIGUEL RODRIGUEZ (R:
 G35134527)
 Fecha: 2022.01.17 21:01:29 Z

78460731A ENRIQUE
 MIGUEL RODRIGUEZ
 (R: G35134527)

ANEXO II

Memoria justificativa

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN NOMINATIVA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA FEDERACIÓN

La Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria comienza la temporada 2020-2021 el 1 de agosto de 2020 y finaliza el 31 de julio de 2021. El organigrama federativo está compuesto por una Junta Directiva, compuesta por un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero y diez vocales (todos cargos no remunerados). Al frente del área administrativa, de acuerdo con los estatutos federativos, se encuentra un Secretario General, el cual coordina todas las tareas administrativas de la federación y del personal adjunto. Se encuentra contratado a jornada completa (40 horas/semana). Por otro lado, tras el convenio de colaboración alcanzado con el IID en la temporada 2017-2018, que tiene una vigencia anual renovable y cuya finalidad es la enseñanza y divulgación en los centros escolares en horario lectivo del deporte de la Lucha Canaria, se encuentran contratados durante el periodo escolar un director de proyecto (40 horas/semana), un administrativo (40 horas/semana) y once monitores (30 horas/semana).

MEMORIA DE ACTIVIDADES

1.- TOMA DE POSESIÓN DE LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA DE GC.-

Durante el mes de noviembre de 2020, tuvieron lugar las elecciones a nivel regional e insular para la renovación de las Juntas directivas de las distintas federaciones. En la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria salió elegido como presidente D. Enrique Miguel Rodríguez Hernández, vocal de la anterior Junta de Gobierno del presidente saliente D. Jose Antonio Caballero Hernández. El resto de miembros de la Junta de Gobierno son los siguientes:

Vicepresidente.- D. Francisco Javier Peña León

Tesorero.- D. Esteban Alvarado Ramírez

Vocal 1.- D. Iván Ramón Sosa Déniz

Vocal 2.- D. Eulogio Ramírez López

Vocal 3.- D. Isaac Juan Guillén Rodríguez

Vocal 4.- Dña. Vanessa Peña Batista

Vocal 5.- D. Néstor Cristóbal Martel López

Vocal 6.- D. Jose Prudencio Cabrera Pérez

Vocal 7.- D. Félix Alemán Montesdeoca

Miguel Ángel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de identificación



FOTOS DEL ACTO DE TOMA DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE INSULAR



2.- RENOVACIÓN DEL COMITÉ DE ÁRBITROS DE GRAN CANARIA.-

Durante el mes de diciembre de 2020, tuvo lugar en la casa de la cultura del municipio de Firgas, la toma de posesión del nuevo presidente del Comité Insular de Árbitros de Gran Canaria, D. Isaac Juan Guillén Rodríguez, acompañado del Sr. Consejero de Deportes del Cabildo de Gran Canaria, D. Francisco Castellano Ortíz, y representantes de la empresa DIELCA, patrocinadora del Comité de Árbitros de Gran Canaria.

FOTOS DEL ACTO DE TOMA DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÁRBITROS DE GC



3.- REUNIONES CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA Y CLUBES DE GRAN CANARIA PARA LA REACTIVACIÓN DE LOS ENTRENAMIENTOS Y LAS COMPETICIONES DE LUCHA CANARIA.-

Por los efectos causados por el virus COVID-19, la práctica del deporte de la Lucha Canaria a nivel de Canarias (entre otros deportes de contacto) estuvo prohibida por los decretos del Gobierno de Canarias nº 123 de 20 de junio de 2020, ratificado por el decreto nº15 de 22 de enero de 2021. Durante la temporada, se realizaron varias reuniones con el Director General de Deportes, D. Manuel López Pérez, representantes de las distintas federaciones y clubes de Gran Canaria para poder reactivar el deporte de la Lucha Canaria, con las recomendaciones e instrucciones establecidas por los organismos sanitarios para los deportes de contacto.

Miguel Ángel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de Identificación



FOTOS DE UNA DE LAS REUNIONES CON EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES, D. MANUEL LÓPEZ PÉREZ Y LOS PRESIDENTES DE LAS FEDERACIONES INSULAR DE GC Y REGIONAL



FOTOS DE LAS REUNIONES ENTRE LAS FEDERACIONES INSULARES, FEDERACIÓN REGIONAL Y DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES



FOTOS DE LAS REUNIONES ENTRE LAS FEDERACIONES INSULAR DE GC Y REGIONAL CON LOS CLUBES DE GC



Miguel Ángel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de Identificación

4.- FORMACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO EN LA LUCHA CANARIA “JUANA DE TACANDE”.-

Durante el mes de Enero de 2021, en el estadio de Gran Canaria, en coordinación con la Federación de Lucha Canaria, se desarrollaron unas jornadas de formación para el trato igualitario entre hombres y mujeres en la Lucha Canaria. En estas jornadas formativas, participaron representantes de los clubes de Gran Canaria y de órganos vinculados a nuestro deporte.

FOTOS DE LAS JORNADAS FORMATIVAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO.- “CURSO JUANA DE TACANDE”



5.- COLABORACIÓN EN EL FOMENTO DE LA LUCHA CANARIA EN LA ISLA DE EL HIERRO”.-

Durante el mes de Junio de 2021, en el estadio de Gran Canaria, tuvo lugar una reunión de colaboración organizada por la Federación Insular de Gran Canaria, en la que participaron las Consejerías de Deportes del Cabildo de Gran Canaria y del Cabildo de El Hierro, representados por D. Francisco Castellano Ortíz y por Dña. Tatiana Brito Gutiérrez, para la implantación del Proyecto Escuelas de Lucha Canaria del Cabildo de Gran Canaria en la isla del meridiano.

FOTOS DE LA REUNIÓN DE COLABORACIÓN ENTRE LAS FEDERACIÓN INSULAR DE GRAN CANARIA Y LAS CONSEJERÍAS DE DEPORTES DEL CABILDO DE GRAN CANARIA Y EL HIERRO

Miguel Ángel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de Identificación

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Miguel Ángel Ramírez".



6.- PRESENTACIÓN DE LOS NUEVOS VIDEOMARCADORES DE LOS CLUBES DE LA ISLA DE GRAN CANARIA Y ENTREGA DE LAS EQUIPACIONES DE BREGA DONADAS POR EL IID.-

Durante el mes de Junio de 2021, en el terrero “Francisco Hernández Águeda”, del municipio de Arucas, tuvo lugar la presentación de los nuevos videomarcadores de los clubes de Gran Canaria, subvencionados por los patrocinadores de la Federación Insular de Gran Canaria. En el mismo acto, se hizo entrega de las equipaciones para los clubes de Gran Canaria subvencionadas por el Instituto Insular de Deportes del Cabildo de Gran Canaria.

FOTOS DE LA PRESENTACIÓN DE LOS NUEVOS VIDEOMARCADORES Y DE LA ENTREGA DE LAS EQUIPACIONES A LOS CLUBES DE GRAN CANARIA



Miguel Ángel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de Identificación



7.- CONTINUACIÓN DEL PROYECTO ESCUELAS DE LUCHA CANARIA DEL CABILDO DE GRAN CANARIA,-

Durante la temporada 2020-2021, el Proyecto Escuelas de Lucha Canaria del Cabildo de Gran Canaria, pese a los impedimentos de agarre establecidos por las autoridades sanitarias para la prevención del virus COVID-19, continuo su labor de enseñanza de nuestro deporte por todos los municipios de la isla de Gran Canaria, mediante la utilización de medios informáticos, como video clases y aplicaciones web, y ejercicios sin contacto físico entre los alumnos.

FOTOS DE LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO ESCUELAS DE LUCHA CANARIA DEL CABILDO DE GRAN CANARIA



FOTOS DEL NUEVO MODELO DE EXPLICACIÓN DE CLASES DEL PROYECTO ESCUELAS DE LUCHA CANARIA DEL CABILDO DE GRAN CANARIA POR CAUSAS DEL COVID-19



Miguel Ángel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de Identificación

FOTO DE LA CLAUSURA DEL PROYECTO ESCUELAS DE LUCHA CANARIA DEL CABILDO DE GRAN CANARIA



8.- REUNIONES CON LOS DIFERENTES AYUNTAMIENTO DE LA ISLA DE GRAN CANARIA PARA LA REACTUVACIÓN DE LA LUCHA CANARIA EN SUS MUNICIPIOS.-

Durante la temporada 2020-2021, la Federación Insular de Gran Canaria ha realizado reuniones con todos los ayuntamientos de la isla para solicitarles su colaboración en la reactivación de nuestro deporte vernáculo en todos los municipios de la isla a través de la colaboración con los clubes de Gran Canaria. Para ello, se establecieron reuniones mensuales con los Concejales de Deportes de cada municipio, acompañados por el presidente de esta federación y los presidentes de cada uno de los clubes de Gran Canaria.

FOTOS DE LAS REUNIONES CON LOS DIFERENTES CONCEJALES DE DEPORTES DE LA ISLA DE GRAN CANARIA



Miguel Ángel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de identificación



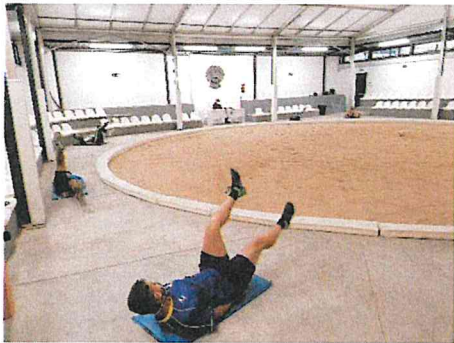
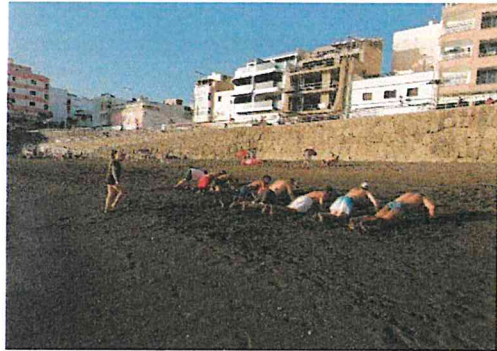
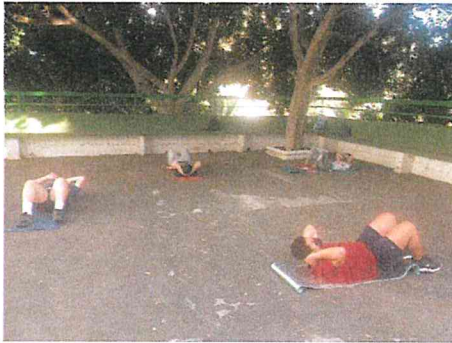
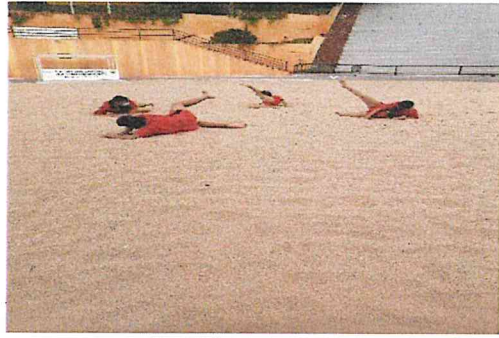


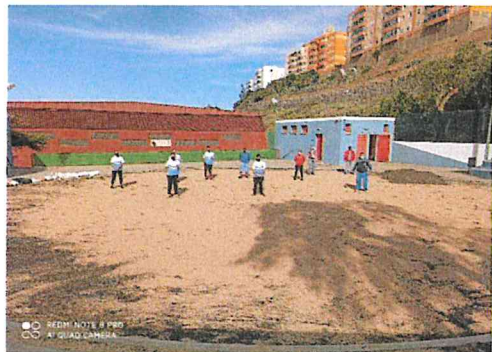
MEMORIA DEPORTIVA

Por los efectos causados por el virus COVID-19, la práctica del deporte de la Lucha Canaria a nivel de Canarias (entre otros deportes de contacto) estuvo prohibida por los decretos del Gobierno de Canarias nº 123 de 20 de junio de 2020, ratificado por el decreto nº15 de 22 de enero de 2021, por lo que no pudieron organizarse competiciones de ningún tipo durante toda la temporada 2020-2021. Pese a ello, y tras la autorización de la Dirección General de Deportes a reanudar los entrenamientos físicos sin contacto de Lucha Canaria, tras la presentación del protocolo de Desescalada de la Lucha Canaria, los equipos de Gran Canaria permanecieron activos durante la mayor parte de la temporada 2020-2021, a la espera de la autorización definitiva por parte del Gobierno de Canarias para la reanudación de los entrenamientos y competiciones de Lucha Canaria.

FOTOS DE ENTRENAMIENTOS DE CARÁCTER FÍSICO DE LOS EQUIPOS DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA









Miguel Ángel Ramírez
AUDITORES, S.L.P.
A efectos de Identificación

**ADENDA INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE LA CUENTA
JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LA FEDERACIÓN
INSULAR DE LUCHA CANARIA DE GRAN CANARIA**

Con destino a los gastos de gestión en la temporada 2020/2021

05 de abril de 2022

Al Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, por encargo de la **Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria**.

A continuación, exponemos ADENDA al informe de revisión limitada de la cuenta justificativa de la subvención concedida a la **Federación Insular de Lucha de Gran Canaria**, en relación con los gastos de gestión de la temporada 2020/2021 emitido por nuestra firma de auditoría con fecha 20 de enero de 2022, tras la notificación de requerimiento de subsanación de la justificación de la subvención recibida el 25 de febrero de 2022, en la que se solicita la aclaración de los ingresos y gastos de la temporada 2020/2021, relación de los ingresos totales y relación de los gastos totales.

A este respecto **MANIFESTAMOS**:

1. La Federación Insular de Lucha de Gran Canaria recibió en concepto de **“Gastos de gestión”** por el Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria para la temporada 2020/2021 que va del 1 de agosto de 2020 al 31 de julio de 2021 la cantidad de 120.000,00 euros para lo que ha justificado la cantidad de 124.113,42 euros, tal y como se indica en la página 21 del informe de revisión limitada de cuenta justificativa emitido el 20 de enero de 2022, siendo el detalle el siguiente:

CONCEPTOS PRESUPUESTADOS	IMPORTE PRESUPUESTADO(€) (A)	JUSTIFICADO IID	JUSTIFICADO ESCUELA	Total JUSTIFICADO (B)	Desviaciones (A-B)
1. Suministros	4.200,00	4.269,03	--	4.269,03	69,03
2. Fotocopiadora (Renting mantenimiento)	1.500,00	837,14	--	837,14	-662,86
3. Material Higiénico oficina (COVID-19)	2.000,00	1.021,38	--	1.021,38	-978,62
4. Agencia de viajes	6.000,00	2.494,10	--	2.494,10	-3.505,90
5. Gastos de personal	23.800,00	25.957,28	--	25.957,28	2.157,28
6. Servicios de profesionales independientes	8.500,00	10.610,04	--	10.610,04	2.110,04
7. Subvenciones	49.800,00	51.644,00	--	51.644,00	1.844,00
8. Servicios externos	8.000,00	11.588,87	--	11.588,87	3.588,87
9. Aportación al proyecto escuelas de GC*	7.000,00	6.682,41	--	6.682,41	6.682,41
10. Gastos de representación	2.000,00	1.312,80	--	1.312,80	-687,2
11. Material de oficina	1.500,00	2.651,40	--	2.651,40	1.151,40
12. Gastos varios por caja	5.700,00	5.044,97	--	5.044,97	-655,03
13. proyecto escuelas de GC Colaboración IID	205.530,00	--	200.088,81	200.088,81	-5.441,19
TOTAL GASTOS PREVISTOS	318.530,00	124.113,42	200.088,81	324.202,23	5.672,23

2. La Federación de Lucha Canaria de GC, recibe de la Fundación La Caja de Canarias 9.000 euros, los cuales al no poder ser utilizados para la celebración del torneo que patrocina esta entidad por causas del virus COVID-19, que impiden la práctica deportiva de la lucha canaria, se emplean junto con recursos no ejecutados de la temporada 2019-2020 para comprar video marcadores y programas de control para todos los equipos e la isla de Gran Canaria, con un importe total de 17.292,44 euros.

3. Con respecto al **“Proyecto Escuela”**, en la página 20 del informe emitido el 20 de enero de 2022, se detalla el siguiente cuadro con los ingresos recibidos para este proyecto (En la temporada 01.08.2020-31.07.2021):

<i>Fecha</i>	<i>Importe</i>
02/11/2020	8.400,81
13/05/2021	42.136,18
15/01/2021	19.030,76
23/10/2020	5.350,67
25/06/2021	16.045,60
25/06/2021	17.238,52
29/06/2021	15.925,44
29/06/2021	18.503,52
29/06/2021	17.843,39
30/11/2020	40.370,25
31/12/2020	27.903,63
TOTAL	228.748,77

El objeto principal de esta adenda, es resaltar que los datos del informe emitido el 20 de enero de 2022, se corresponde tal y como se indica en el mismo, a la **temporada 2020/2021, cuyo inicio es el 01 de agosto de 2020 y finaliza el 31 de julio de 2021.**

Es decir: Gastos de la temporada Proyecto Escuela 2020-2021: 200.088,81 euros, ingresos del Proyecto Escuela de la temporada: 228.748,77 euros.

No obstante lo anterior, se debe tener en cuenta lo reflejado en la Prórroga del Convenio de Colaboración entre el Instituto Insular de Deportes y la Federación Insular de Lucha de Gran Canaria, regulador de las condiciones del programa insular de promoción deportiva; Escuelas Insulares de Lucha Canaria, suscrito con fecha 20 de noviembre de 2019.

En la cláusula Primera, se cita lo siguiente: “*Los efectos de la presente prórroga a este convenio de colaboración, se extenderán desde el 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.”*. Los ingresos y gastos del proyecto Escuelas Lucha Canaria, transcurren por ejercicio económico del **01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020 y del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021** y que por tanto no coinciden exactamente con los gastos e ingresos de la temporada (01.08.2020.31.07.2021), al tener un **diferente marco temporal.**

A continuación, y conforme con lo establecido en los convenios del proyecto escuela, se detalla los **ingresos** totales del Proyecto Escuela en la anualidad 2020, y 2021 (01.01.2020-31.12.2020), y (01.01.2021-31.12.2021):

Factura	Fecha de emisión	Importe (€)	Fecha de cobro	Concepto
R01/02-20	04/02/2020	24.842,69	12/02/2020	GASTOS DE ENERO 2020
01/03-2020	11/03/2020	18.238,70	11/03/2020	GASTOS DE FEBREO 2020
R02/03-20	16/03/2020	17.777,35	16/03/2020	GASTOS DE MARZO 2020
01/07-20	06/07/2020	5.350,67	06/07/2020	GASTOS DE JUNIO 2020
01/10-20	08/10/2020	8.400,81	08/10/2020	GASTOS DE SEPTIEMBRE 2020
01/11-20	16/11/2020	40.370,25	16/11/2020	GASTOS DE OCTUBRE 2020
01/12-20	16/12/2020	27.903,63	16/12/2020	GASTOS DE NOVIEMBRE 2020
02/12-20	29/12/2020	19.030,76	29/12/2020	GASTOS DE DICIEMBRE 2020
01/03-21	01/02/2021	17.843,39	17/03/2021	GASTOS DE ENERO 2021
02/03-21	01/03/2021	15.925,44	17/03/2021	GASTOS DE FEBRERO 2021
01/04-21	05/04/2021	18.503,52	05/04/2021	GASTOS DE MARZO 2021
01/05-21	06/05/2021	17.238,52	08/05/2021	GASTOS DE ABRIL 2021
01/06-21	03/06/2021	16.045,60	03/06/2021	GASTOS DE MAYO 2021
01/07-21	02/07/2021	13.006,73	02/07/2021	GASTOS DE JUNIO 2021
	06/04/2021	42.136,16		ABONO. Adelanto 30% Presupuesto. Cláusula 5ª
01/10-21	01/10/2021	13.006,73	01/07/2021	GASTOS DE SEPTIEMBRE 2021
01/11-21	04/11/2021	13.006,73	01/10/2021	GASTOS DE OCTUBRE 2021
01/12-21	03/12/2021	13.006,73	03/12/2021	GASTOS DE NOVIEMBRE 2021
02/12-21	23/12/2021	13.006,73	03/12/2021	GASTOS DE NOVIEMBRE 2021

354.641,14

Ingresos proyecto Escuela 2020 (01.01.2020-31.12.2020): 161.914,86 €

Ingresos proyecto Escuela 2021 (01.01.2021-31.12.2021) : 192.726,28 €

Total: 354.641,14 €

A continuación, detallamos los gastos anuales (01.01.2020-31.12.2020 así como 01.01.2021-31.12.2021) aplicados al Proyecto Escuela Lucha Canaria, según documentación aportada por la entidad, por anualidad:

2020

31/01/2020	NOMINA	ADEXE A. RODRIGUEZ RAMOS	2.660,96 €
31/01/2020	NOMINA	RAYCO M.RAMIREZ BETANCORT	1.940,08 €
31/01/2020	NOMINA	AZAEFLORIDO NAVARRO	1.158,08 €
31/01/2020	NOMINA	VANESSA HERNANDEZ SANTANA	1.158,08 €
31/01/2020	NOMINA	CLAUDIO A. PERDOMO RODRIGUEZ	1.158,08 €
31/01/2020	NOMINA	JOSE MEDEROS GORDILLO	1.158,08 €
31/01/2020	NOMINA	CARLOS SANTANA LORENZO	1.158,08 €
31/01/2020	NOMINA	VICENTE J. ALAMO RODRIGUEZ	1.158,08 €
31/01/2020	NOMINA	JAMES RODRIGUEZ RAMOS	1.109,01 €
31/01/2020	NOMINA	JUAN RAFAEL SANTIAGO RODRIGUEZ	1.158,08 €
31/01/2020	NOMINA	JENNIFER PEREZ MORENO	1.158,08 €
31/01/2020	NOMINA	SERGIO SANTANA DAVILA	1.158,08 €
31/01/2020	NOMINA	ALEJANDRO J. ARAYA CABRERA	1.158,08 €
31/01/2020		SEGUROS SOCIALES	4.435,03 €
31/01/2020		TRIMESTRALES	2.149,23 €
31/01/2020		LAVANDERIA SPEED QUEEN	41,30 €
31/01/2020		GUAGUAS GUZMAN	751,90 €
31/01/2020		FRUTA VIERA	120,00 €
31/01/2020		ZUMO	54,36 €
31/01/2020		SUMA OTROS GASTOS	0,00 €
		TOTAL ENERO	24.842,67 €
28/02/2020	NOMINA	ADEXE A. RODRIGUEZ RAMOS	2.660,96 €
28/02/2020	NOMINA	RAYCO M.RAMIREZ BETANCORT	1.941,66 €
28/02/2020	NOMINA	AZAEFLORIDO NAVARRO	1.158,08 €
28/02/2020	NOMINA	FRANCISCO RAMOS VEGA	772,07 €
28/02/2020	NOMINA	CLAUDIO A. PERDOMO RODRIGUEZ	1.158,08 €
28/02/2020	NOMINA	JOSE MEDEROS GORDILLO	1.158,08 €
28/02/2020	NOMINA	CARLOS SANTANA LORENZO	1.158,08 €
28/02/2020	NOMINA	VICENTE J. ALAMO RODRIGUEZ	1.158,08 €
28/02/2020	NOMINA	JAMES RODRIGUEZ RAMOS	1.158,08 €
28/02/2020	NOMINA	JUAN RAFAEL SANTIAGO RODRIGUEZ	1.158,08 €
28/02/2020	NOMINA	JENNIFER PEREZ MORENO	1.158,08 €
28/02/2020	NOMINA	SERGIO SANTANA DAVILA	1.158,08 €
28/02/2020	NOMINA	ALEJANDRO J. ARAYA CABRERA	1.158,08 €
28/02/2020	NOMINA	VANESSA HERNANDEZ SANTANA	320,73 €
28/02/2020		ASESORIA LABORAL	679,13 €
28/02/2020		ASESORIA CONTABLE	133,75 €
28/02/2020		GASTOS MATERIAL	149,60 €
		TOTAL FEBRERO	18.238,70 €
31/03/2020	NOMINA	ADEXE A. RODRIGUEZ RAMOS	2.395,82 €
31/03/2020	NOMINA	RAYCO M.RAMIREZ BETANCORT	1.746,45 €

31/03/2020	NOMINA	AZAEFLORIDONAVARRO	1.042,59 €
31/03/2020	NOMINA	FRANCISCO RAMOS VEGA	1.042,59 €
31/03/2020	NOMINA	CLAUDIO A. PERDOMO RODRIGUEZ	811,55 €
31/03/2020	NOMINA	JOSE MEDEROS GORDILLO	1.042,59 €
31/03/2020	NOMINA	CARLOS SANTANA LORENZO	1.042,59 €
31/03/2020	NOMINA	VICENTE J. ALAMO RODRIGUEZ	1.042,59 €
31/03/2020	NOMINA	JAMES RODRIGUEZ RAMOS	1.042,59 €
31/03/2020	NOMINA	JUAN RAFAEL SANTIAGO RODRIGUEZ	1.042,59 €
31/03/2020	NOMINA	JENNIFER PEREZ MORENO	1.042,59 €
31/03/2020	NOMINA	SERGIO SANTANA DAVILA	1.042,59 €
31/03/2020	NOMINA	ALEJANDRO J. ARAYA CABRERA	1.042,59 €
31/03/2020		TRIMESTRALES	2.149,53 €
31/03/2020		OTROS GASTOS	248,40 €
		TOTAL MARZO	17.777,65 €
30/04/2020	NOMINA	ADEXE A. RODRIGUEZ RAMOS	456,24 €
30/04/2020	NOMINA	RAYCO M.RAMIREZ BETANCORT	331,36 €
30/04/2020	NOMINA	AZAEFLORIDONAVARRO	156,56 €
30/04/2020	NOMINA	FRANCISCO RAMOS VEGA	40,41 €
30/04/2020	NOMINA	CLAUDIO A. PERDOMO RODRIGUEZ	156,56 €
30/04/2020	NOMINA	JOSE MEDEROS GORDILLO	156,56 €
30/04/2020	NOMINA	CARLOS SANTANA LORENZO	156,56 €
30/04/2020	NOMINA	VICENTE J. ALAMO RODRIGUEZ	156,56 €
30/04/2020	NOMINA	JAMES RODRIGUEZ RAMOS	156,56 €
30/04/2020	NOMINA	JUAN RAFAEL SANTIAGO RODRIGUEZ	156,56 €
30/04/2020	NOMINA	JENNIFER PEREZ MORENO	156,56 €
30/04/2020	NOMINA	SERGIO SANTANA DAVILA	156,56 €
30/04/2020	NOMINA	ALEJANDRO J. ARAYA CABRERA	498,06 €
30/04/2020		OTROS GASTOS	3.016,48 €
		TOTAL JUNIO	5.751,59 €
30/09/2020	NOMINA	ADEXE A. RODRIGUEZ RAMOS	1.307,89 €
30/09/2020	NOMINA	RAYCO M.RAMIREZ BETANCORT	950,52 €
30/09/2020		GASTOS MATERIAL	4.650,00 €
30/09/2020		ASESORIA FISCAL	140,00 €
30/09/2020		GASTOS MATERIAL	1.352,40 €
		TOTAL SEPTIEMBRE	8.400,81 €
31/10/2020	NOMINA	ADEXE A. RODRIGUEZ RAMOS	2.263,59 €
31/10/2020	NOMINA	RAYCO M.RAMIREZ BETANCORT	1.941,66 €
31/10/2020		ASESORIA	165,00 €
31/10/2020		EQUIPAJES	36.000,00 €
		TOTAL OCTUBRE	40.370,25 €
30/11/2020	NOMINA	ADEXE A. RODRIGUEZ RAMOS	2.664,55 €
30/11/2020	NOMINA	RAYCO M.RAMIREZ BETANCORT	1.941,66 €
30/11/2020	NOMINA	FRANCISCO RAMOS VEGA	849,25 €
30/11/2020	NOMINA	JUAN RAFAEL SANTIAGO RODRIGUEZ	849,25 €
30/11/2020	NOMINA	JENNIFER PEREZ MORENO	849,25 €

30/11/2020	NOMINA	ALEJANDRO J. ARAYA CABRERA	849,25 €
30/11/2020	NOMINA	SERGIO SANTANA DAVILA	579,04 €
30/11/2020	NOMINA	DOMINGO LOPEZ VEGA	579,04 €
30/11/2020	NOMINA	CLAUDIO A. PERDOMO RODRIGUEZ	579,04 €
30/11/2020	NOMINA	VICENTE J. ALAMO RODRIGUEZ	579,04 €
30/11/2020	NOMINA	JAMES RODRIGUEZ RAMOS	579,04 €
30/11/2020	NOMINA	AZAEFLORIDO NAVARRO	308,82 €
30/11/2020		ASESORIA LABORAL	520,01 €
30/11/2020		SEGUROS ACCIDENTES ESCUELAS	5.862,79 €
30/11/2020		TERRERO	9.394,60 €
30/11/2020		PRUEBAS COVID	300,00 €
30/11/2020		MATERIAL COVID	619,00 €
		TOTAL NOVIEMBRE	27.903,63 €
30/12/2020	NOMINA	ADEXE A. RODRIGUEZ RAMOS	2.664,55 €
30/12/2020	NOMINA	RAYCO M.RAMIREZ BETANCORT	1.941,66 €
30/12/2020	NOMINA	FRANCISCO RAMOS VEGA	1.158,08 €
30/12/2020	NOMINA	JUAN RAFAEL SANTIAGO RODRIGUEZ	1.158,08 €
30/12/2020	NOMINA	JENNIFER PEREZ MORENO	1.158,08 €
30/12/2020	NOMINA	ALEJANDRO J. ARAYA CABRERA	1.158,08 €
30/12/2020	NOMINA	SERGIO SANTANA DAVILA	1.158,08 €
30/12/2020	NOMINA	DOMINGO LOPEZ VEGA	1.158,08 €
30/12/2020	NOMINA	CLAUDIO A. PERDOMO RODRIGUEZ	1.158,08 €
30/12/2020	NOMINA	VICENTE J. ALAMO RODRIGUEZ	1.158,08 €
30/12/2020	NOMINA	JAMES RODRIGUEZ RAMOS	1.158,08 €
30/12/2020	NOMINA	AZAEFLORIDO NAVARRO	1.158,08 €
30/12/2020		ROPA MONITORES	2.710,00 €
30/12/2020		ASESORIA CONTABLE	133,75 €
		TOTAL DICIEMBRE	19.030,76 €
		TOTAL AÑO 2020	162.316,06 €

2021

31/01/2021	NOMINA	ADEXE A. RODRIGUEZ RAMOS	1.641,49 €
31/01/2021	NOMINA	RAYCO M. RAMIREZ BETANCOR	1.200,00 €
31/01/2021	NOMINA	FRANCISCO RAMOS VEGA	800,00 €
31/01/2021	NOMINA	JUAN RAFAEL SANTIAGO RODRIGUEZ	800,00 €
31/01/2021	NOMINA	JENNIFER PEREZ MORENO	800,00 €
31/01/2021	NOMINA	ALEJANDRO J. ARAYA CABRERA	130,72 €
31/01/2021	NOMINA	SERGIO SANTANA DAVILA	800,00 €
31/01/2021	NOMINA	DOMINGO LOPEZ VEGA	800,00 €
31/01/2021	NOMINA	CLAUDIO ANGEL PERDOMO RODRIGUEZ	800,00 €
31/01/2021	NOMINA	VICENTE J. ALAMO RODRIGUEZ	800,00 €
31/01/2021	NOMINA	JAMES RAMIREZ RAMOS	800,00 €
31/01/2021	NOMINA	AZAZEL FLORIDO NAVARRO	1.032,12 €
31/01/2021	NOMINA	VANESSA HERNÁNDEZ	800,00 €
31/01/2021		SEGURIDAD SOCIAL	4.689,65 €
31/01/2021		SERVICIO PREVENCIÓN	960,00 €
31/01/2021		ASESORÍA LABORAL	520,01 €
		TOTAL ENERO	17.373,99 €
28/02/2021	NOMINA	Adexe A. Rodríguez Ramos	1.645,80 €
28/02/2021	NOMINA	Rayco Manuel Ramírez Betancort	1.200,00 €
28/02/2021	NOMINA	FRANCISCO RAMOS VEGA	800,00 €
28/02/2021	NOMINA	JUAN RAFAEL SANTIAGO RODRIGUEZ	800,00 €
28/02/2021	NOMINA	JENNIFER PEREZ MORENO	800,00 €
28/02/2021	NOMINA	SERGIO SANTANA DAVILA	800,00 €
28/02/2021	NOMINA	DOMINGO LOPEZ VEGA	800,00 €
28/02/2021	NOMINA	CLAUDIO ANGEL PERDOMO RODRIGUEZ	800,00 €
28/02/2021	NOMINA	VICENTE J. ALAMO RODRIGUEZ	800,00 €
28/02/2021	NOMINA	JAMES RAMIREZ RAMOS	800,00 €
28/02/2021	NOMINA	VANESSA HERNANDEZ SANTANA	800,00 €
28/02/2021		SEGURIDAD SOCIAL	4.419,23 €
28/02/2021		ASESORÍA LABORAL	520,01 €
28/02/2021		MATERIAL AUDIOVISUAL	323,00 €
		TOTAL FEBRERO	15.308,04 €
31/03/2021	NOMINA	ADEXE A. RODRIGUEZ RAMOS	1.650,13 €
31/03/2021	NOMINA	RAYCO M. RAMIREZ BETANCOR	1.200,00 €
31/03/2021	NOMINA	FRANCISCO RAMOS VEGA	800,00 €
31/03/2021	NOMINA	JUAN RAFAEL SANTIAGO RODRIGUEZ	800,00 €
31/03/2021	NOMINA	JENNIFER PEREZ MORENO	800,00 €
31/03/2021	NOMINA	SERGIO SANTANA DAVILA	800,00 €
31/03/2021	NOMINA	DOMINGO LOPEZ VEGA	800,00 €
31/03/2021	NOMINA	CLAUDIO ANGEL PERDOMO RODRIGUEZ	800,00 €
31/03/2021	NOMINA	VICENTE J. ALAMO RODRIGUEZ	800,00 €
31/03/2021	NOMINA	JAMES RAMIREZ RAMOS	800,00 €
31/03/2021	NOMINA	VANESSA HERNANDEZ SANTANA	800,00 €

31/03/2021	NOMINA	JOSE MEDEROS GORDILLO	800,00 €
31/03/2021		SEGURIDAD SOCIAL	4.762,48 €
31/03/2021		IRPF	2.331,61 €
31/03/2021		ASESORÍA LABORAL	520,01 €
31/03/2021		FORMACION MONITORES	1.800,00 €
		TOTAL MARZO	20.264,23 €
30/04/2021	NOMINA	ADEXE A. RODRIGUEZ RAMOS	1.645,80 €
30/04/2021	NOMINA	RAYCO M. RAMIREZ BETANCOR	1.200,00 €
30/04/2021	NOMINA	FRANCISCO RAMOS VEGA	800,00 €
30/04/2021	NOMINA	JUAN RAFAEL SANTIAGO RODRIGUEZ	800,00 €
30/04/2021	NOMINA	JENNIFER PEREZ MORENO	800,00 €
30/04/2021	NOMINA	SERGIO SANTANA DAVILA	800,00 €
30/04/2021	NOMINA	DOMINGO LOPEZ VEGA	800,00 €
30/04/2021	NOMINA	CLAUDIO ANGEL PERDOMO RODRIGUEZ	800,00 €
30/04/2021	NOMINA	VICENTE J. ALAMO RODRIGUEZ	800,00 €
30/04/2021	NOMINA	JAMES RAMIREZ RAMOS	800,00 €
30/04/2021	NOMINA	VANESSA HERNANDEZ SANTANA	800,00 €
30/04/2021	NOMINA	JOSE MEDEROS GORDILLO	800,00 €
30/04/2021		SEGURIDAD SOCIAL	4.759,84 €
30/04/2021		ASESORIA CONTABLE	535,00 €
30/04/2021		ASESORÍA LABORAL	520,01 €
		TOTAL ABRIL	16.660,65 €
31/05/2021	NOMINA	ADEXE A. RODRIGUEZ RAMOS	1.647,96 €
31/05/2021	NOMINA	RAYCO M. RAMIREZ BETANCOR	1.200,00 €
31/05/2021	NOMINA	FRANCISCO RAMOS VEGA	800,00 €
31/05/2021	NOMINA	JUAN RAFAEL SANTIAGO RODRIGUEZ	800,00 €
31/05/2021	NOMINA	JENNIFER PEREZ MORENO	800,00 €
31/05/2021	NOMINA	SERGIO SANTANA DAVILA	800,00 €
31/05/2021	NOMINA	DOMINGO LOPEZ VEGA	800,00 €
31/05/2021	NOMINA	CLAUDIO ANGEL PERDOMO RODRIGUEZ	800,00 €
31/05/2021	NOMINA	VICENTE J. ALAMO RODRIGUEZ	800,00 €
31/05/2021	NOMINA	JAMES RAMIREZ RAMOS	800,00 €
31/05/2021	NOMINA	VANESSA HERNANDEZ SANTANA	800,00 €
31/05/2021	NOMINA	JOSE MEDEROS GORDILLO	800,00 €
31/05/2021		SEGURIDAD SOCIAL	4.726,20 €
31/05/2021		ASESORÍA LABORAL	520,01 €
31/05/2021		ASESORIA CONTABLE	133,75 €
		TOTAL MAYO	16.227,92 €
30/06/2021	NOMINA	ADEXE A. RODRIGUEZ RAMOS	3.643,35 €
30/06/2021	NOMINA	RAYCO M. RAMIREZ BETANCOR	2.653,48 €
30/06/2021	NOMINA	FRANCISCO RAMOS VEGA	1.225,64 €
30/06/2021	NOMINA	JUAN RAFAEL SANTIAGO RODRIGUEZ	1.225,64 €
30/06/2021	NOMINA	JENNIFER PEREZ MORENO	1.225,64 €
30/06/2021	NOMINA	SERGIO SANTANA DAVILA	990,70 €
30/06/2021	NOMINA	DOMINGO LOPEZ VEGA	1.201,49 €

30/06/2021	NOMINA	CLAUDIO ANGEL PERDOMO RODRIGUEZ	721,49 €
30/06/2021	NOMINA	VICENTE J. ALAMO RODRIGUEZ	990,70 €
30/06/2021	NOMINA	JAMES RAMIREZ RAMOS	1.201,49 €
30/06/2021	NOMINA	VANESSA HERNANDEZ SANTANA	811,74 €
30/06/2021	NOMINA	JOSE MEDEROS GORDILLO	700,43 €
30/06/2021		SEGURIDAD SOCIAL	6.417,56 €
30/06/2021		IRPF	3.293,78 €
30/06/2021		ASESORIA LABORAL	520,01 €
30/06/2021		ASESORIA CONTABLE	133,75 €
		TOTAL JUNIO	26.956,89 €
30/09/2021	NOMINA	ADEXE A. RODRIGUEZ RAMOS	1.650,07 €
30/09/2021	NOMINA	RAYCO M. RAMIREZ BETANCOR	1.200,00 €
30/09/2021	S.S.		1.355,76 €
		ASESORIA LABORAL	140
		ASESORIA CONTABLE	133,75
		TOTAL SEPTIEMBRE	4.479,58 €
31/10/2021	NOMINA	ADEXE A. RODRIGUEZ RAMOS	1.645,54 €
31/10/2021	NOMINA	RAYCO M. RAMIREZ BETANCOR	1.214,34 €
31/10/2021	NOMINA	VICENTE J. ALAMO RODRIGUEZ	746,67 €
31/10/2021	NOMINA	VANESSA HERNANDEZ SANTANA	746,67 €
31/10/2021	NOMINA	JENNIFER PEREZ MORENO	746,67 €
31/10/2021	NOMINA	JUAN RAFAEL SANTIAGO RODRIGUEZ	746,67 €
31/10/2021	NOMINA	DOMINGO LOPEZ VEGA	746,67 €
31/10/2021	NOMINA	CLAUDIO ANGEL PERDOMO RODRIGUEZ	746,67 €
31/10/2021	NOMINA	MARIA JOSE RAMIREZ PERDOMO	746,67 €
31/10/2021	NOMINA	RUBEN PADRON GONZALEZ	746,67 €
31/10/2021	NOMINA	SERGIO SANTANA DAVILA	373,34 €
31/10/2021	NOMINA	FELIPE ALONSO GONZALEZ	373,34 €
31/10/2021		SEGURIDAD SOCIAL	4.221,73 €
31/10/2021		IRPF	1.021,81 €
31/10/2021		ASESORIA LABORAL	660,01 €
31/10/2021		ASESORIA CONTABLE	133,75 €
31/10/2021		ASPY (PRL)	150,00 €
		TOTAL OCTUBRE	15.767,22 €
30/11/2021	NOMINA	ADEXE A. RODRIGUEZ RAMOS	1.647,51 €
30/11/2021	NOMINA	RAYCO M. RAMIREZ BETANCOR	1.214,34 €
30/11/2021	NOMINA	VICENTE J. ALAMO RODRIGUEZ	800,00 €
30/11/2021	NOMINA	VANESSA HERNANDEZ SANTANA	800,00 €
30/11/2021	NOMINA	JENNIFER PEREZ MORENO	800,00 €
30/11/2021	NOMINA	JUAN RAFAEL SANTIAGO RODRIGUEZ	800,00 €
30/11/2021	NOMINA	DOMINGO LOPEZ VEGA	800,00 €
30/11/2021	NOMINA	CLAUDIO ANGEL PERDOMO RODRIGUEZ	800,00 €
30/11/2021	NOMINA	MARIA JOSE RAMIREZ PERDOMO	800,00 €
30/11/2021	NOMINA	RUBEN PADRON GONZALEZ	800,00 €
30/11/2021	NOMINA	SERGIO SANTANA DAVILA	800,00 €



30/11/2021	NOMINA	FELIPE ALONSO GONZALEZ	800,00 €
30/11/2021		SEGURIDAD SOCIAL	4.767,67 €
30/11/2021		ASESORIA LABORAL	520,01 €
		ASESORIA CONTABLE	133,75 €
30/11/2021		ASPY (PRL)	750,00 €
30/11/2021		FORMACION MONITORES	700,00 €
30/11/2021		SEGURO	6.059,80 €
		TOTAL NOVIEMBRE	23.793,08 €
31/12/2021	NOMINA	ADEXE A. RODRIGUEZ RAMOS	1.647,51 €
31/12/2021	NOMINA	RAYCO M. RAMIREZ BETANCOR	1.214,34 €
31/12/2021	NOMINA	VICENTE J. ALAMO RODRIGUEZ	800,00 €
31/12/2021	NOMINA	VANESSA HERNANDEZ SANTANA	800,00 €
31/12/2021	NOMINA	JENNIFER PEREZ MORENO	800,00 €
31/12/2021	NOMINA	JUAN RAFAEL SANTIAGO RODRIGUEZ	800,00 €
31/12/2021	NOMINA	DOMINGO LOPEZ VEGA	800,00 €
31/12/2021	NOMINA	CLAUDIO ANGEL PERDOMO RODRIGUEZ	800,00 €
31/12/2021	NOMINA	MARIA JOSE RAMIREZ PERDOMO	800,00 €
31/12/2021	NOMINA	RUBEN PADRON GONZALEZ	800,00 €
31/12/2021	NOMINA	SERGIO SANTANA DAVILA	800,00 €
31/12/2021	NOMINA	FELIPE ALONSO GONZALEZ	800,00 €
31/12/2021		SEGURIDAD SOCIAL	4.258,58 €
31/12/2021		IRPF	1.967,70 €
31/12/2021		ASESORIA LABORAL	520,01 €
31/12/2021		ASESORIA CONTABLE	133,75 €
31/12/2021		UNIFORMES	2.501,87 €
31/12/2021		EVENTO	120,00 €
31/12/2021		EVENTO	160,50 €
31/12/2021		MATERIAL DEPORTIVO	1.737,60 €
31/12/2021		TROFEOS EVENTO	1.186,10 €
31/12/2021		TEST	9247,5
31/12/2021		ULPGC	3.253,68 €
31/12/2021		CANAL DEPORTIVO	401,25 €
31/12/2021		MUDANZA	185,40 €
31/12/2021		EVENTO ESTADIO	2.140,00 €
31/12/2021		TOTAL DICIEMBRE	38.675,79 €
TOTAL AÑO 2021			195.507,39 €

Nota: los datos de los gastos de la anualidad 2020 y 2021 han sido aportados por la entidad.

Los ingresos recibidos para el proyecto **Escuelas Lucha Canaria, y sus gastos anuales** de los ejercicios 2020 y 2021, así como para el resto de Proyectos, son los siguientes:

	REALIZACIÓN		
	INGRESOS	GASTOS	DESVIACION
PROYECTO ESCUELA (ANUALIDAD 2020)	161.914,86 €	162.316,06 €	-401,20 €
PROYECTO ESCUELA (ANUALIDAD 2021)	192.726,28 €	195.507,39 €	-2.781,11 €
IID Temporada 20/21	120.000,00 €	124.113,42 €	-4.113,42 €
Fundación La Caja de Canarias. Temporada 20/21	9.000,00 €	17.292,44 €	-8.292,44 €

Tal y como se muestra en el detalle anterior **los gastos incurridos para el proyecto escuela, tanto para la anualidad 2020 como 2021 son superiores a los ingresos, no existiendo un superávit de ingresos.**

Por todo lo expuesto consideramos que con la modificación indicada la subvención ha sido aplicada a su finalidad sin que haya observado otros hechos o circunstancias que pudieran suponer incumplimientos de la normativa aplicable o de las condiciones impuestas a la entidad FEDERACIÓN INSULAR DE LUCHA DE GRAN CANARIA para la percepción de la subvención a que se refiere el informe de 20 de enero de 2022.

Las Palmas de Gran Canaria, a 05 de abril de 2022

MIGUEL ANGEL RAMIREZ AUDITORES, SLP

44304842B MIGUEL ANGEL RAMIREZ (R: B35883313)
Firmado digitalmente por
44304842B MIGUEL ANGEL
RAMIREZ (R: B35883313)
Fecha: 2022.04.05 15:35:46
+01'00'

Miguel Ángel Ramírez Delgado
Socio- Auditor